

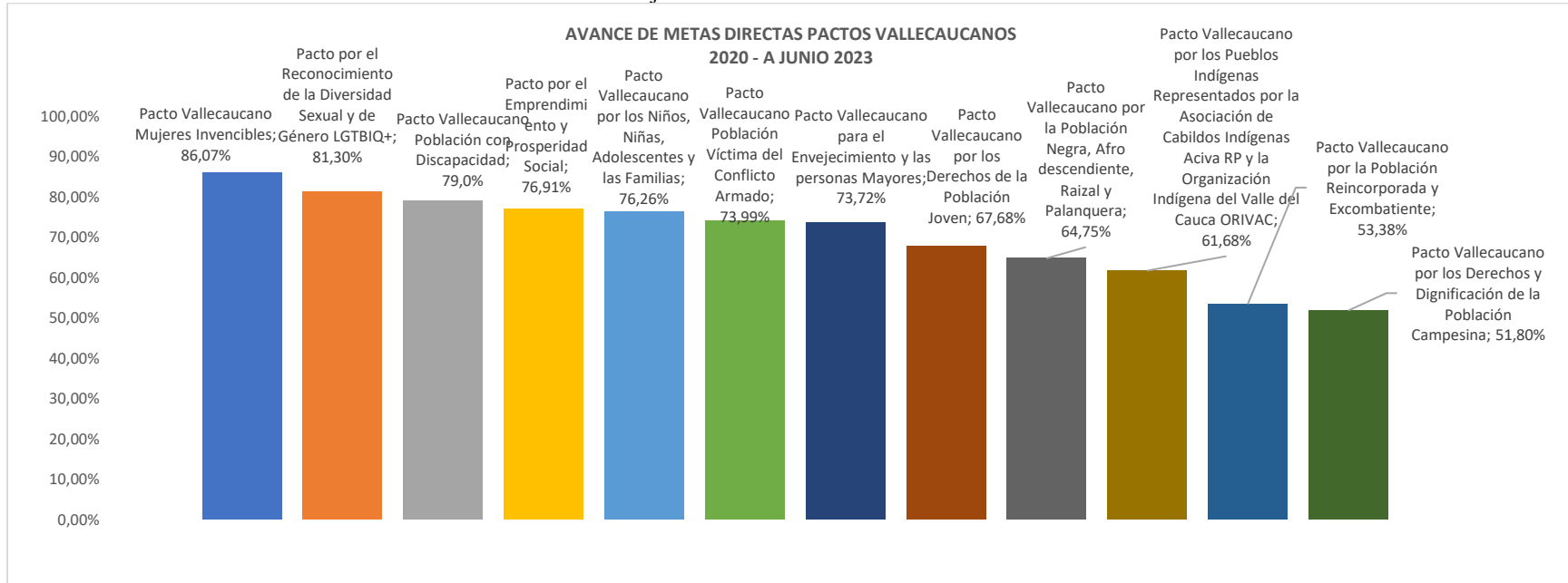
SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS CORTE A JUNIO 30 DE 2023

Considerando que la misión del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, es liderar el proceso de gestión estratégica y prospectiva para alcanzar el desarrollo integral, sostenible y equitativo del Departamento, conforme a las políticas sectoriales señaladas por el Gobierno Nacional, las directrices impartidas por el Gobernador(a), mediante los mecanismos de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional con los actores locales y regionales, y que a través de la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, encargada de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial a escala regional, se presenta en este informe el seguimiento al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo relacionadas con los Pactos Vallecaucanos.

Los pactos poblacionales vallecaucanos son los compromisos del gobierno departamental que permiten dar cumplimiento al programa de gobierno con enfoque diferencial, para la garantía de los derechos en el cumplimiento de las políticas públicas. En tal sentido el gobierno departamental firmó trece (13) pactos que se ejecutan a través de 638 metas del plan de desarrollo, 236 Directas y 402 metas Indirectas. Los pactos firmados son:

- Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.
- Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles
- Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC
- Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad
- Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente
- Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social
- Pacto Vallecaucano por la Población Víctima del Conflicto Armado
- Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias
- Pacto Vallecaucano por la Población Negra, Afro descendiente, Raizal y Palanquera
- Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven
- Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal
- Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores
- Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.

Gráfico 1. Avance de metas directas Pactos Vallecaucanos 2020 a junio 2023



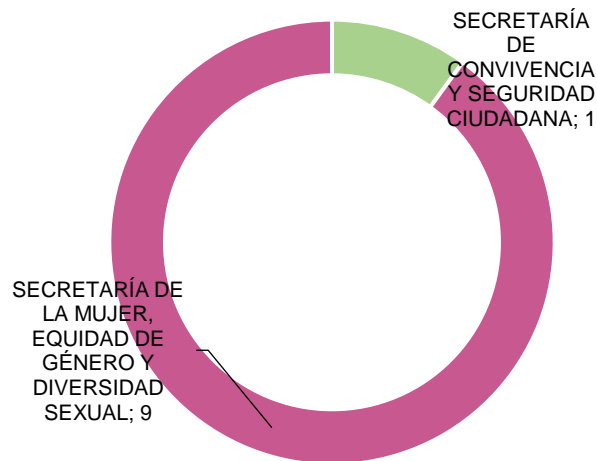
Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

En lo corrido del periodo de gobierno (2020 a junio de 2023) el pacto que mayor avance ha presentado ha sido el pacto vallecaucano Mujeres Invencibles con el **86,07%**, seguido del pacto por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ **81,30%**, Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad **79%**, Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social **76,91%**, Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias **76,26%**, Pacto Vallecaucano por la Población Víctima del Conflicto Armado **73,99%**, Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las Personas Mayores **73,72%**, Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven **68,68%**, Pacto Vallecaucano por la Población Negra, Afro descendiente, Raizal y Palanquera **64,75%**, Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC el **61,68%**, Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente **53,38%**, Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina **51,80%**, Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal **0%**.

Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ se lleva a cabo a través de 38 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diez (10) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Gráfico 2. Metas pactadas por Dependencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Cabe resaltar que además de las metas directas de Plan de Desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veintiocho (28) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico

y Competitividad e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas el 64,29%, en 2021 el 93,68%, en 2022 el 98,93% y a junio de 2023 el 68,23%; esto representa que el cumplimiento del Plan de Gobierno en promedio de estas metas directas ha sido del 81,3%.

Para el año 2020, la Gobernación del Valle del Cauca, por medio de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, destinó recursos de inversión por el orden de \$416.100.000 para la atención de esta población. Durante la vigencia 2021 se una inversión total de \$591.400.000, de los cuales la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual aportó el 98%. Así mismo, Con corte a 30 de diciembre de 2022 la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana ejecutó una inversión total de \$1.488.415.333, de los cuales la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana aportó el 9,1% y la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género invirtió el 90,9%. En el primer semestre de 2023 realizó una inversión de \$391.400.000, cuyo 82,3% de inversión lo aportó la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y el 17,7% de inversión la realizó la Secretaría de Convivencia y Seguridad Sexual.

La Secretaría de la Mujer. Equidad de Género y Diversidad Sexual respecto al fortalecimiento de la ruta de atención y denuncia con la activación de ruta de atención de violencia en parejas de mujeres en consonancia con la ley 1257 / 2008, durante el periodo de gobierno ha venido realizando actualizaciones en el Documento Técnico el cual contiene un Plan de recomendaciones para las entidades responsables de la ruta como responder a las violencias entre parejas de mujeres que fue denominado “Caracterización de las violencias más comunes entre y hacia parejas de Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans en cinco Municipios muestra del Valle del Cauca, Cali, Buenaventura, Palmira, Cartago y Tuluá”: en este documento se tiene en cuenta la información de los cinco municipios muestra del Valle del Cauca. Esta herramienta permite fortalecer el acompañamiento para esta vigencia a las entidades responsables y corresponsables de la Ruta, como responder a las violencias entre parejas de Mujeres con los Contenidos a Desarrollar:

- Sexo, Género y Diversidad
- Atención Diferencial
- Atención Humanizada,
- Transversalidad de las Políticas Departamentales de la equidad de Género
- Lenguaje Incluyente y no Sexista

Cada uno de los talleres a implementar está construido en función de fortalecer la capacidad instalada de las Dependencias para la atención y protección de los derechos de la población Diversa.

Se han desarrollado siete (7) jornadas de asistencias técnicas logrando Impactar los 42 municipios del valle.

Esta actividad tiene un avance importante en territorio, hasta la fecha contamos con 42 municipios beneficiados y sus dos distritos. Implementando con entidades de la Ruta como: (Comisaria, DLS, Policía del Valle, Fiscalía y actores que conforman la Mesa de Erradicación de violencias y Mecanismo articulador) en cómo prevenir las violencias entre parejas de Mujeres.

Los logros más relevantes alcanzados a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ reportados por las entidades involucradas, tales como:

Tabla 1. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.

Entidad	Logros
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se realizó sensibilización pedagógica sobre Transformación de Imaginarios, dirigida a funcionarios del municipio Calima -Darién y el Águila. Después de haber actualizado el Marco Lógico en la vigencia anterior, se remitió para su revisión al área de asesoría. Se revisaron, ajustaron y actualizaron las herramientas pedagógicas en torno a la transformación de Imaginarios. Se revisó, ajustó y actualizó el documento de protocolo de sensibilización. Se realizó las siguientes Sensibilizaciones pedagógica sobre Transformación de Imaginarios: Valle del Cauca-Policía Palmira - Sucroal con 50 participantes, Calima - Darién con 13 capacitaciones, Imder - Zarzal 10 participantes, Intenalco - Cali con 50 participantes, El Águila con 21 participantes, Cruz Roja Valle con 20 participantes, La Unión con 11 participantes.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	En marco del PESCC se han desarrollado dos (2) jornadas de asistencia técnica: Municipios de Sevilla y Zarzal = 20 mujeres y 13 hombres ICBF CALI = 6 mujeres y 3 hombres.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Una jornada con los profesionales del programa de Aldeas Infantiles en la que se abordaron las temáticas de Escuelas de Familia con enfoque diferencial en el municipio de Cali con 9 personas impactadas Se ha desarrollado (2) sesiones para el trabajo con los actores de comités de convivencia escolar Corregimiento del triple municipio de candelaria con 50 personas impactadas
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Desarrollo de la oferta Institucional de la secretaria de Mujer ante la Red de Paz, Documento metodológico Trata de personas Una mirada desde la necesidad del reconocimiento de cómo afecta a las Mujeres Trans. Socialización de la oferta Institucional en los municipios de Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Cali, Tuluá, Calima el Darién, La Cumbre Se Desarrolló tres (3) espacios para visibilizar acciones con la Red de Paz Socialización oferta Institucional Red de Paz en 7 municipios: Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Cali, Tuluá, Calima el Darién, La Cumbre = total 14 personas Conversatorio virtual ?TRANSSIENDO en 21 municipios: Candelaria, Cali, Tuluá, El Cerrito, Florida, Trujillo, Jamundí, Buga, Calima Darién, Roldanillo, Cartago, La Victoria,

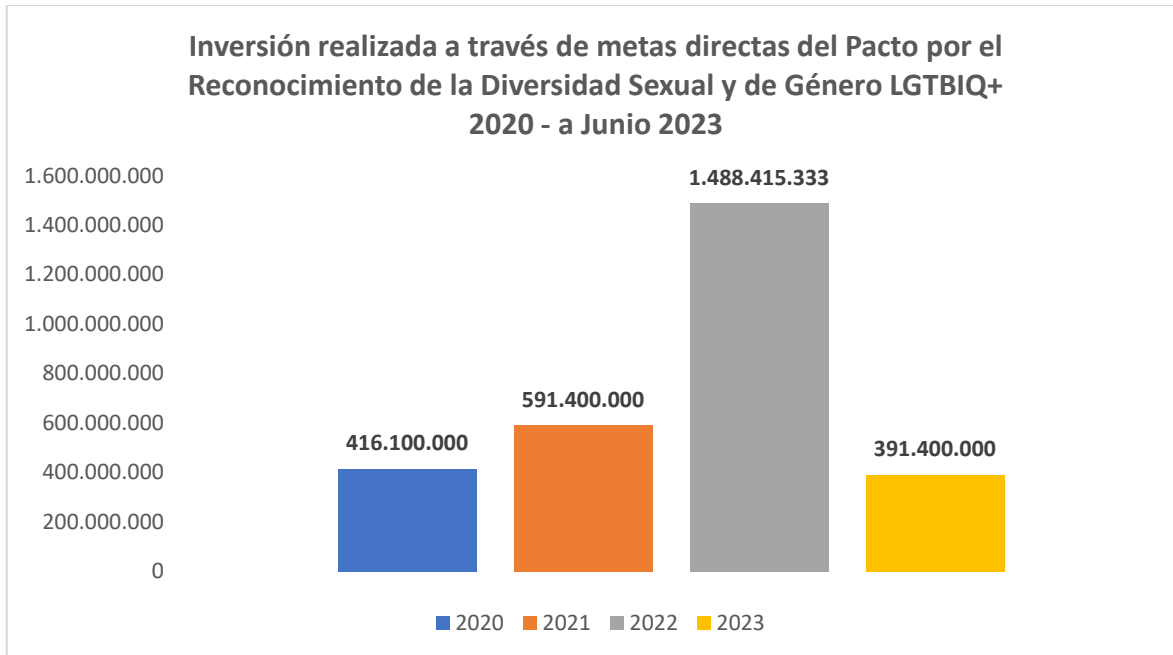
Entidad	Logros
	<p>Palmira, La Unión, Obando, El Águila, Dagua, Zarzal, Yumbo, El Dovio, Vijes= total personas impactadas = 44 Socialización Metodológica Instrumento Caracterización en marco de la actualización de la Política Pública LGTBI dirigido a la Red de Paz en 6 municipios: (6) Cali, Jamundí, Buenaventura, San Pedro, Yumbo y Palmira con 12 personas impactadas. Se Desarrolló tres (3) espacios para visibilizar acciones con la Red de Paz Socialización de la oferta Institucional en los municipios de Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Cali, Tuluá, Calima el Darién, La Cumbre Se Desarrolló tres (3) espacios para visibilizar acciones con la Red de Paz Socialización oferta Institucional Red de Paz en 7 municipios: Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Cali, Tuluá, Calima el Darién, La Cumbre = total 14 personas Conversatorio virtual ?TRANSSIENDO en 21 municipios: Candelaria, Cali, Tuluá, El Cerrito, Florida, Trujillo, Jamundí, Buga, Calima Darién, Roldanillo, Cartago, La Victoria, Palmira, La Unión, Obando, El Águila, Dagua, Zarzal, Yumbo, El Dovio, Vijes= total personas impactadas = 44 Socialización Metodológica Instrumento Caracterización en marco de la actualización de la Política Pública LGTBI dirigido a la Red de Paz en 6 municipios: (6) Cali, Jamundí, Buenaventura, San Pedro, Yumbo y Palmira con 12 personas impactadas</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Socialización Instrumento Caracterización en marco de la actualización de la P.P Mujer y LGTBI Alcaldías Municipales: Trujillo, Riofrío, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Cartago, Obando, Versalles, Zarzal, La Unión, Palmira, Candelaria, Florida, Buga. El Cerrito, Calima el Darién, Buenaventura, Yumbo, Cali, Dagua, Jamundí, Tuluá, Bugalagrande Socialización Metodológica Instrumento Caracterización en marco de la actualización de la Política Pública LGTBI dirigido a lideresas de la Red espiral y Mujeres comunales en 8 municipios: (8)Cali, Tuluá, Ansermanuevo, Caicedonia, Pradera, El cerrito, Ulloa y Palmira Socialización Metodológica Instrumento Caracterización en marco de la actualización de la Política Pública LGTBI dirigido a la Red de Paz en 6 municipios: Cali, Jamundí, Buenaventura, San Pedro, Yumbo y Palmira Total de 101 personas impactadas . Este proceso el Documento técnico está pendiente por pasar por Planeación Departamental y luego pasar por la Asamblea Departamental para su aprobación.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Se desarrollaron Seis (6) jornadas de cualificación en transversalización del enfoque de Diversidad y Género en los municipios de: Cali, Palmira, Ulloa, Bolívar, ginebra, Obando, El águila, Sevilla, Buenaventura, Tuluá, Riofrío, Cali, Palmira, Ulloa, Bolívar, Ginebra, Obando, El águila, Sevilla, Buenaventura, Tuluá, Riofrío, La victoria, Vijes. Asistencia Técnica en la Policía del Valle del Cauca: El Cairo, Trujillo, Ansermanuevo, Guacarí, Ginebra, Florida, Ulloa, Dagua, El Águila, Restrepo, Yotoco, Cartago, Caicedonia, Palmira, Tuluá, Zarzal, San pedro, Argelia, El Cerrito, Bolívar, Versalles, Andalucía, Riofrío, Alcalá, Sevilla, La victoria, Toro, Roldanillo, El Dovio, La unión, Pradera se desarrollaron (4) jornadas de cualificación en transversalización del enfoque de Diversidad y Género Asistencia técnica Jornada N-1 Red de Bibliotecarios del valle en 11 municipios: (11) Cali, Palmira, Ulloa, Bolívar, Ginebra, Obando, El Águila , Sevilla, Buenaventura, Tuluá, Riofrío Asistencia Técnica N-2 Red de Bibliotecarios del Valle en 13 municipios: Cali, Palmira, Ulloa, Bolívar, Ginebra, Obando, El Águila , Sevilla, Buenaventura, Tuluá, Riofrío, La Victoria, Vijes Macro Oferta Educativa en 2 municipios: Calima el Darién y Águila para un total de 96 personas, Macro Oferta Educativa en la Unión con 10 personas, Asistencia Técnica Transversalidad de las Políticas de Género en Cali con 153 personas. Se desarrolló Cuatro (4) jornada a la entidad de la Policía del Valle del Cauca, Canal de Psicorientación virtual, ITENALCO, Entidades de la Ruta Orientar a las entidades responsables y corresponsables para la atención humanizada de la población LGTBIQ</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Se desarrollaron Cuatro (4) jornadas para el beneficio de la población Diversa y el reconocimiento de los derechos, en los siguientes municipios: Socialización Lideres Red de Paz LGTBIQ en Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Calima el Darién, Tuluá, Cali, La Cumbre. Socialización a población Mujer y LGTBI -Empresa SUCROAL S. A en Cali, Palmira, Candelaria, Yumbo; Conversatorio ?TRANSSIENDO" en (21) Candelaria, Cali, Tuluá, El Cerrito, Florida, Trujillo, Jamundí, Buga, Calima Darién, Roldanillo, Cartago,</p>

Entidad	Logros
	La Victoria, Palmira, La Unión, Obando, El Águila, Dagua, Zarzal, Yumbo, El Dovio, Vijes; Conmemoración Día Internacional de la Homofobia, Bifobia y Transfobia en Tuluá. Está pendiente por Cumplir la confluencia Departamental con el órgano Ejecutivo.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se proyecta dar continuidad a la socialización de la Estrategia Interinstitucional Regional que Fomenta El Avance en la Vivencia de los Derechos de las Mujeres Trans En El Valle Del Cauca en los municipios de Buenaventura y Cartago. Se lleva a cabo la estrategia interinstitucional regional que fomente el avance en la vivencia de los Derechos de las mujeres trans en el Valle del Cauca mediante: Socialización documento caracterización de las Violencias en cinco municipios priorizados en 24 municipios Calima el Darién, Sevilla, Buga, Ansermanuevo, Bugalagrande, El Cairo, San pedro, Yotoco, Buenaventura, La Cumbre, Cerrito, Cartago, Candelaria, Obando, Cali, Roldanillo, Argelia, Alcalá, Yumbo, Andalucía, Palmira, Ginebra, Caicedonia con un total de 39 mujeres, 12 hombre y 5 LBG Fase 1 Convocatoria Oficios para Enlaces de Buenaventura y Cartago Convocatoria para las Mujeres Trans de Buenaventura y Cartago Fase 2 Socialización de la estrategia en los municipios de Buenaventura y Cartago: Plan de cedulación Bono de Alimentación Fase 3 Apoyo en la estrategia de cedulación a las Mujeres Trans de los 5 municipios priorizados (Cali, Buenaventura, Palmira, Cartago y Tuluá)
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se desarrollaron Cuatro (4) jornadas de asistencia técnica a profesionales del INPEC: Asistencia técnica Cárcel de Sevilla, Asistencia Técnica Cárcel de Buenaventura, Asistencia Técnica Cárcel de Buga Jornada 1, Asistencia Técnica Cárcel de Buga Jornada 2 con un total de 56 funcionarios impactados.
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Se realizó el Encuentro Departamental de Secretarios de Gobierno, Personeros, Comisarios de Familia y equipo psicosocial, en las regiones Centro-Tuluá, Sur-Cali y Norte-Cartago. 2) Articulación con la secretaria de mujer, equidad de género y diversidad sexual en la mesa de consolidación de las cifras de delictivas de las violencias contra la mujer. 3) Articulación con la Universidad ICESI y USAID mediante el programa Conectando caminos por los Derechos, para seguimiento a los casos del observatorio de género. 4) Articulación del Comité de Consolidación de Cifras Delictivas de la Violencia Contra La Mujer en el Distrito de Santiago de Cali para la revisión de casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total en metas de producto directas de \$2.887.315.333, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Gráfico 3. Inversión anual total en metas directas del Pacto por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles se lleva a cabo a través de 72 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiséis (26) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y por el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cuarenta (46) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y

Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 81,74%, en 2021 el 94,52%, en 2022 el 94,59% y en 2023 fue de 73,44%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 86,07%.

Los principales logros para la vigencia 2023 (corte a junio) de estas metas directas del pacto evidenciados a través de lo reportado por las entidades involucradas fueron:

Tabla 2. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	31/03/2023_A la fecha en el marco del Proyecto de las Escuela de Padres se compartió a las instituciones Educativas de los municipios no certificados un instrumento virtual que busca autoevaluar el programa de madres, padres y cuidadores en cada institución e identificar necesidades específicas para el acompañamiento de la SED. Se realizaron acciones con las IE en el marco del Escuela de Familia por parte de contratistas. 30/04/2023_A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. 31/05/2023_En el marco de la articulación con la secretaría de mujer, Equidad de género y Diversidad Sexual se realizó el encuentro virtual con docentes y familias, sobre Economía del cuidado en articulación con los Gestores de Equidad de Género, con 51 asistentes 30/06/2023_Esta meta está siendo impactada a través del proyecto desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa
Secretaría de Educación	31/03/2023_A la fecha en el marco del Proyecto de las Escuela de Padres se compartió a las instituciones Educativas de los municipios no certificados un instrumento virtual que busca autoevaluar el programa de madres, padres y cuidadores en cada institución e identificar necesidades específicas para el acompañamiento de la SED. Se realizaron acciones con las IE en el marco del Escuela de Familia por parte de contratistas. 30/04/2023_A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. 31/05/2023_En el marco de la articulación con la secretaría de mujer, Equidad de género y Diversidad Sexual se realizó el encuentro virtual con docentes y familias, sobre Economía del cuidado en articulación con los Gestores de Equidad de Género, con 51 asistentes 30/06/2023_Esta meta está siendo impactada a través del proyecto desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa
Secretaría de Educación	31/03/2023_A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta. 30/04/2023 Se ha realizado la

Entidad	Logros
	<p>primera mesa técnica y se realizó la primera sesión del Comité Departamental de convivencia el 28 abril de 2023, se ha realizado la debida planeación, para en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. Durante este periodo del año, se está realizando la planificación de actividades, la articulación interinstitucional para el desarrollo de estas y simultáneamente, se da acompañamiento a las instituciones que presentan situaciones que deben ser tratadas en los Comités Escolares de Convivencia. 31/05/2023_A la fecha se realizó la planeación de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de las sesiones descentralizadas del Comité Departamental de Convivencia Escolar. Se ha logrado articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual - SMEGDS -. Respecto a asistencia técnica, se realizó acompañamiento al COMCE e I.E de Ginebra. Adicionalmente se está acompañando la implementación del indicador Welbin (Mide índice de bienestar estudiantil) en las 1449 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, se cuente con recursos para logística y desplazamiento a municipios que permitan dar cumplimiento a los Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. 30/06/2023 A la fecha se realizaron reuniones de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para planificar las acciones en los territorios priorizados, en articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual - SMEGDS -. Respecto a asistencia técnica, se realizó acompañamiento al COMCE e I.E de Ginebra.</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Documento metodológico que contiene avances en salud, avances normativos y cifras de violencias. Socializaciones a funcionarios de las entidades responsables de la ruta sobre la Actualización de Rutas de Atención y Denuncia Ruta de atención a Violencias entre parejas de mujeres 33 municipios: El Cairo, Trujillo, Ansermanuevo, Guacarí, Ginebra, Florida, Ulloa, Dagua, El Águila, Restrepo, Yotoco, Cartago, Caicedonia, Palmira, Tuluá, Zarzal, San Pedro, Argelia, El Cerrito, Bolívar, Versalles, Andalucía, Riofrío, Alcalá, Sevilla, La Victoria, Toro, Roldanillo, El Dovio, La Unión, Pradera</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Se realizó estrategia que vincula a los diferentes sectores que conforman la ruta intersectorial de atención y denuncia con enfoque a la ruralidad, para lo cual se desarrolló cualificación de rutas y denuncias, se asignaron enlaces zonales para comisarias, fiscalía, brindando orientación, asesoría, acciones realizadas, remisión, activación de la ruta y acompañamiento a las víctimas de violencia intrafamiliar, fortalecimiento de atención y denuncia de la ruta para la recepción y el acompañamiento de las víctimas de violencia de género y población LGTBI. Los y las enlaces municipales de la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el desarrollo de agendas de formación en temas de acceso a la justicia, derechos humanos de las mujeres y ruta de atención y denuncia Atención de Casos (victimas) por Comisarias de Familia= 84 Recepción de denuncias por Enlaces de Fiscalía =1.714 Socialización de Ruta Comité de Política Pública Reuniones Equipo Interno de Red Departamental de Consultorio Rosa Jornada de Evaluación de Estrategia ?NUEVAS VOCES PARA SER? Reunión de articulación con Universidad Uceva, Equipo Red Departamental de Consultorio Rosa Apertura consultorio rosa Cartago Diseño de una estrategia: Atención de Casos 138 (victimas) por Comisarias de Familia, Recepción de denuncias por Enlaces de Fiscalía 4.405, Socialización de Ruta en 3 municipios Zarzal, La Paila, La Unión con 49 personas impactadas, Comité de Política Publica en Zarzal 21 personas, Apertura consultorio rosa Cartago con 24 personas, Jornada de sensibilización en el abordaje de violencias sexuales y presentación del protocolo de Atención Hospital en Roldanillo con 21 personas, Jornada de socialización de la estrategia de la Red Departamental Hospital en el Cerrito con 6 personas, jornada de seguimiento y definición de Plan de Acción Hospital en Jamundí con 7 personas, Jornada de</p>

Entidad	Logros
	Formación en prevención de Violencias Atención Diferencial y ruta de atención Hospital en Argelia con 19 persona
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	"Reunión Grupo de Acción Territorial en Cali con 5 participantes, Reuniones Equipo Coordinador Mecanismo Articulador en Cali con 20 participantes. Asistencia para la revisión y actualización de la Ruta en Florida con 15 participantes, Acompañamiento Lineamientos Mecanismo Articulador con 45 participantes.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	El cumplimiento de esta actividad se ha realizado a través de una estrategia de intervención en acciones de detección y prevención de las violencias de género y diversidad sexual, sensibilizaciones en marco normativo y construcción de protocolo de prevención, atención y seguimiento de violencias en el entorno laboral. Actualmente, se ha logrado acoger a 20 empresas vallecaucanas vinculadas a la Red. Sobre la vinculación de nuevas empresas se han adelantado la vinculación de 16 nuevas empresas, contando con ellas en impactar su población laboral y prevenir las violencias basadas en género dentro de las mismas. Se logra avanzar con la empresa Evacol SAS según ABC de la Estrategia con la fase B.3, que es la fase de instalación de la mesa Técnica para conformar Protocolo de Prevención y Atención de casos de VBG en ambiente laboral, apoyo en la conformación del comité de convivencia laboral, articuladamente con las Líneas de Ruta y Empoderamiento, para ello se realiza reunión con la gerente administrativa Doctora Jimena Muñoz y personal de la empresa. Se realizaron las siguientes asistencias técnicas: Mesa técnica Evacol en el municipio de Yumbo - mayo Sensibilización Aguas de Buga en el municipio de Buga - mayo
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se Orientar 36 municipios en prevención y cambio imaginarios y atención para las mujeres que están expuestas a una agresión, violencia e incluso feminicidio, violencia basada en género (VBG), con el apoyo del Proyecto de Gestores.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	El día 23 de Marzo se realizó articulación entre la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana despacho que lidera el Plan de Prevención y Protección para VCA y la SMEGDS. reunión presencial para la revisión de las actividades del convenio tripartita de cooperación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía Distrital de Cali y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) para que los comparecientes contribuyan de manera efectiva a los derechos de las víctimas (verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a través de los Trabajos, Obras o Acciones con sentido Reparador (TOAR). Se realizarán cuatro encuentros en articulación con la ARN así: Dagua, Cali, Tuluá y Buga. Se realiza sensibilización en cuanto a Prevención de Violencia Basada en Género y Transformación de Imaginarios y Empoderamiento en Dagua - Reincorporados con la participación de 2 mujeres y 10 hombres
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se brindó formación a comisarios y comisarias de familia, funcionarios y funcionarias de sector salud, Asistencia Técnica en Medidas de Atención en: Ginebra, Andalucía, San Pedro, Guacarí, Calima el Darién con un total de 46 mujeres y 20 hombres Formar a 10 comisarios y comisarias de Familia sobre la adecuada emisión de Medidas de Atención a mujeres víctimas y Diseñar e implementar una estrategia de cualificación para jueces y fiscales en la emisión de medidas de protección y atención a mujeres víctimas de violencia. Durante este periodo del año 2023, el Equipo interdisciplinario de la Sublínea de medidas de atención, realizó acompañamiento presencial Asistencia Técnica en Medidas de Atención en los municipios de Ginebra, Andalucía, San Pedro, Guacarí, Calima el Darién, Pradera, Vijes con 71 mujeres y 23 hombres impactados.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Dentro de la gestión de tres (3) espacios existentes (hogares de acogida, casa de la mujer empoderada y red espiral) para la protección de la mujer víctima de violencia, mediante la escuela entre todas con los temas decididos por las Mujeres de la Red Espiral, Prevención de Violencias de Género y Transformación de Imaginarios y Empoderamiento Político, se avanzó creando un documento de investigación de los temas que se les va a ofrecer a las mujeres de la Red Espiral en la escuela entre todas, en cuanto a participación política. Se diseñó una presentación para socializar, el plan de acción creado por la secretaria, a las mujeres de la Red Espiral, además de los temas de competencia de la Línea de Ruta, autocuidado y ruta de atención en los

Entidad	Logros
	diferentes municipios. Con el fin de hacer revisión y análisis de temas que se brindarán en la escuela del equipo interdisciplinario de medidas de atención, asistió a reunión presencial en la Casa de la mujer empoderada, donde estuvimos en compañía de las coordinadoras del hogar de acogida de Yumbo, hogar de acogida de Tuluá-A tu salud alternativas terapéuticas y las profesionales de la Organización Femenina Popular del Magdalena Medio, donde se informó cómo era la ruta para la operacionalización de las medidas de atención bajo la modalidad de hogar de acogida y las deficiencias que se presentaban con los tres sectores salud, protección y justicia al momento de la activación de la ruta para lograr que una mujer en situación especial de riesgo comprobado pueda ser candidata a una medida de atención como lo es el hogar de acogida. Se registraron 20 casos de Mujeres Víctimas de Violencia intrafamiliar de los municipios de Buenaventura, La Victoria, Riofrio, Tuluá, Candelaria, Cali, Buga, Tuluá, Restrepo, Calima el Darién, Candelaria, Vijes, Guabal
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Para el desarrollo de la promoción y prevención del acoso y las violencias sexuales a NNA se adelantaron dos (2) jornadas, donde participaron los municipios de Guacarí, Vijes, San Pedro, Restrepo, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Versalles, El Águila y Ansermanuevo. Se tiene previsto continuar con el proceso de articulación con Campus Diversos para cualificar las Sedes de UNIVALLE Buga, y Tuluá Se realizaron 2 jornadas más de asistencias técnicas para el desarrollo de la promoción y prevención del acoso y las violencias sexuales a NNA con el tema Webinar - Mujeres que trabajan en estrategias pedagógicas para la prevención de las violencias de género en los municipios de: Guacarí, Vijes, San Pedro, Restrepo, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Versalles, El Águila y Ansermanuevo con un total de 42 personas de las cuales 36 son mujer y 6 hombres. Se desarrolló dos (2) jornadas de capacitación a profesionales de Bellas Artes, Universidad Central del Valle, para que se vinculen como entidades corresponsables en los temas de diversidad y equidad de género: Instituto de Bellas Artes en Cali con 19 personas donde 15 fueron mujeres y 4 hombres. Asistencia técnica Universidad Central del valle -Fortalecimiento para los Municipios en construcción de Políticas Públicas con Enfoque de Género y Diversidad en (7) Tuluá, yumbo, El Águila, Cali, El cerrito, Buga, Yotoco donde 5 son mujeres, 7 hombres y 3 LBG. Asistencia Técnica ITENALCO con 20 mujeres, 11 hombre y 1 persona LBG.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se terminó con los ajustes al documento técnico de la política pública se espera para el mes de julio remitir a Planeación departamental para generar el concepto y luego pasar ante la Asamblea Departamental.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	se realizó la primera sesión de la Mesa de Erradicación Departamental que están en tránsito al Mecanismo del año 2023; esta con el fin de hacer seguimiento a los compromisos alcanzados en el último concejo de seguridad realizado en la vigencia anterior. Se elabora circulares interna y externa a los integrantes de la Mesa de Erradicación que están en tránsito al Mecanismo para una sesión extraordinaria en el marco de la activación del CÓDIGO ROSA en el departamento por motivo de las fechas festivas cercanas (Día de la Madre y el Padre).
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	se realizaron las capacitaciones según cronograma de trabajo, a los 40 municipios del Valle del Cauca, en el cual se aseguró el 100% de los casos de violencia contra la mujer reportados en la plataforma tecnológica OGEN
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	El día 8 de marzo del año en curso se llevó a cabo la gala del Galardón de la Mujer Vallecaucana. Se inscriben 99 Mujeres residentes en los municipios de Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El cerrito, Guadalajara De Buga, Jamundí, Obando, Palmira, Riofrio, Roldanillo, Santiago de Cali, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo y Zarzal. 4. Las cuales pasaron 86 Mujeres a etapa de evaluación de la cual tuvieron un tiempo de 5 minutos para poder exponer su labor por la cual merecían ser galardonadas. Las ganadoras fueron 12 mujeres Ana Lorena Libreros y María Jafisa Tonguino del municipio de Tuluá del ámbito social/ cultural, Petrona Garces del

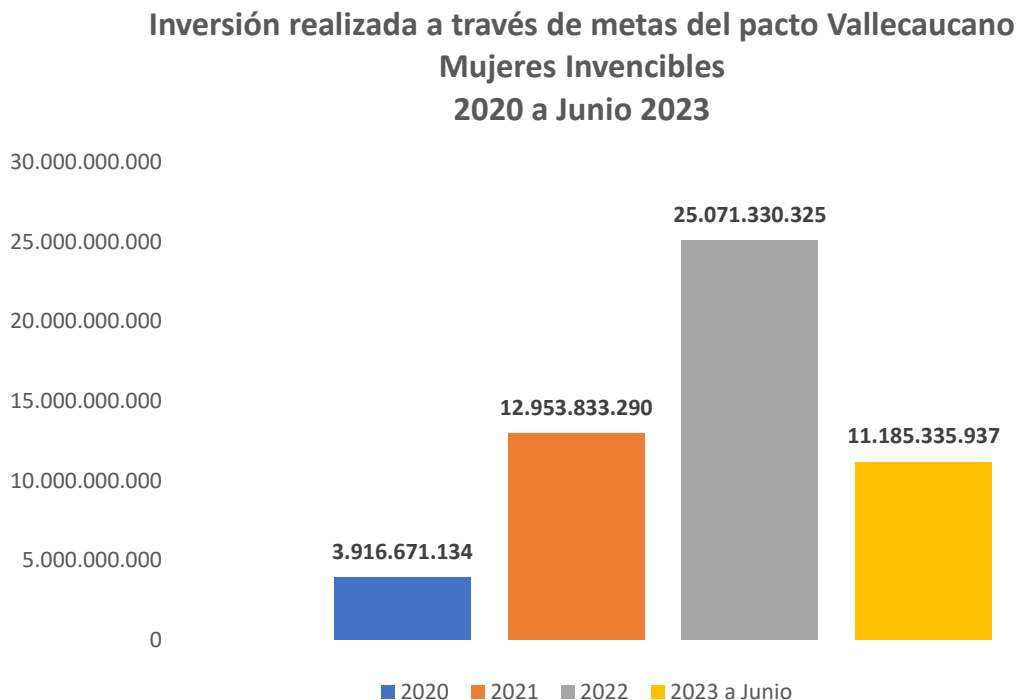
Entidad	Logros
	<p>municipio de Zarzal y Medeleyne Cortes del municipio de Cali en el ámbito Político, Maria Omaira Rendo municipio de Buga y Edna Shirley Carvajar de Yotoco en el ámbito Rural / Agroecológico, Heidy Argenis Benavides de Cali y Diana Carolina Bolívar del ámbito Deportivo, Natalia Escobar Vaquiro de Cali y Blaben Xiomara Torres de Roldanillo en el ámbito Científico / Educativo, Libia Aidee Barrios de Cartago y Mónica Paz Viteri de Jamundí en el ámbito Económico Este evento tuvo lugar en el hotel Intercontinental en la ciudad de Cali, en donde se reunieron aproximadamente 200 mujeres y organizaciones de mujeres con procesos de liderazgos en el territorio Vallecaucano, para conocer a las 12 Galardonadas por categoría, que serían exaltadas con este reconocimiento, además de recibir un incentivo de QUINCE MILLONES DE PESOS \$15.000.000 Está pendiente del material POP y seguimiento a las entregas</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Nuestra campaña durante esta vigencia será completar 42 municipios, para lo cual se requiere sensibilizar en 8 Municipios faltantes, con la Estrategia Institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, denominada Macro Oferta, a diciembre de 2023 Se realiza sensibilización de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Masculinidades Hegemónicas y Equitativas en modalidad virtual a funcionarios de la Policía del departamento del Valle del Cauca. Al igual que en el municipio de Palmira en modalidad presencial a empleados de la empresa Sucroal S.A, en el municipio de Cali (Intenalco-Educación superior), Calima El Darién (funcionarias-os) y en el Águila (funcionarias-os). Se realiza sensibilización de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Masculinidades Hegemónicas y Equitativas en modalidad virtual a funcionarios de la Policía del departamento del Valle del Cauca. Al igual que en el municipio de Palmira en modalidad presencial a empleados de la empresa Sucroal S.A, en el municipio de Cali (Intenalco-Educación superior), Calima El Darién (funcionarias-os), El Águila (funcionarias-os) y La Unión (funcionarias-os).</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>se realizó una feria empresarial en el municipio de Tuluá en el centro comercial la herradura en donde participaron más de 60 asociaciones de mujeres provenientes de la zona rural del departamento, en donde cada una de ellas oferto cada uno de los productos que generan en cada una de las organizaciones, permitiéndoles darse a conocer y vender logrando así el desarrollo de cada uno de sus proyectos productivos abriéndoles más caminos y oportunidades de crecimiento ofertar sus productos en un ligar distinto a su municipio. . se realizaron varias articulaciones con mujeres productoras de distintos municipios en donde se brindaron capacitaciones, las cuales estaban enfocada en la presentación de los lineamientos creados especialmente para promover la asociatividad entre productoras en donde se les especifico los pases para asociarse, los documentos y requisitos para hacer el registro legal para constituir una asociación como se estipula en los lineamientos creados y presentados en informes anteriores. En cada de uno de estos municipios se contó con la participación de mujeres productoras</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Alianza SENA: Los talleres que se ofertaron son: Buenas prácticas de manipulación de alimentos, elaboración de conservas, procesamiento de lácteos, procesamiento de cárnicos, preparación de comida rápidas, técnicas de pintura en tela , en el municipio de Ansermanuevo Alianza MINEDUCACIÓN: entrega de becas educativas con instituciones CEIM, COMPUBUGA, ITA, ITGEM Y SAN GUISEPPE Se entregaron 153 becas donde 107 son mujeres beneficiadas, 7 hombres beneficiados, LBG 26 personas, 12 afro y 1 indígena</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>se llevó a cabo el curso de habilidades empresariales dirigido a las asociaciones de mujeres rurales operantes en el Departamento, con el objetivo de fortalecer integralmente sus procesos productivo a través de procesos formativos que generen capacidades administrativas y organizacionales para el desarrollo de su proceso. En este curso participaron 137 mujeres de las cuales 58 eran residentes de zona rural en 19 municipios del Departamento: Versalles, Cali, Zarzal, El Dovio, El Cerrito, Bugalagrande, Buga, Jamundí, Riofrío, Sevilla, Versalles, Calima - El Darién, Roldanillo, Buenaventura, Zarzal, Pradera, Yumbo y Candelaria Las participantes mencionadas pertenecen a las siguientes asociaciones de mujeres rurales: Asomerha, Acoc cafe</p>

Entidad	Logros
	sano, Junta de Acción Comunal - vereda Morro Azul Junta de acción comunal vereda La Honda, Asodescad, Asociación Variedades Delicias el Gorrón, Amicib asociación de mujeres campesinas negras e indígenas de buena Ventura ASOMUNEPA, Agrocomunitaria, Asoagrocabras, Corporación La Casa de Colores Asociación Variedades Delicias el Gorrón, AMCAC, Asomurqui, Agrocomunitaria, Amicib Asopalm y Asomunepa
Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca Indervalde	Se han realizado eventos recreativos y social comunitarios en el Valle del Cauca.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

Con respecto a la inversión durante la vigencia 2020 el pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado un total de \$3.916.671.134. En 2021 la inversión total fue de \$12.953.833.290. En la vigencia 2022, las dependencias que tienen metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado una inversión total de \$25.071.330.325. En el primer semestre de 2023 la inversión total fue de \$11.185.335.937.

Gráfico 4. Inversión anual total en metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles en lo corrido del periodo de gobierno (2020 a junio de 2023) ha tenido ejecución en la inversión total de \$53.127.170.686, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC

Se consagraron en la Constitución Política de 1991 los derechos materiales e instrumentos jurídicos para las comunidades indígenas, con una serie de derechos para proteger y reconocer la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, entre ellos está la protección de las lenguas y dialectos oficiales de sus territorios indígenas, además se reconoce y protege los territorios de los grupos étnicos que se asientan en los diferentes espacios del país.

Por ello, se establece en las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Indígenas para reconocer, respetar y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas como sujetos de derechos y deberes. Es decir, en el ejercicio de las disposiciones constitucionales de la convención 169 de la OIT, que están contempladas leyes y decretos en donde se promueve los derechos jurisdiccionales y los derechos autóctonos.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2022, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos del plan de desarrollo integral indígena en conformidad de la normativa internacional y nacional existente en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

Teniendo en cuenta estas disposiciones, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC se lleva a cabo a través de cuarenta y cinco (45) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veinticinco (25) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz

Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veinte (20) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 63,81%, en 2021 el 77,93%, en 2022 el 74% y a junio de 2023 el 31%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 61,68%.

Para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, ejecutó una inversión por el orden de \$718.188.750 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Infraestructura, las dependencias con mayor proporción de aportes de recursos de inversión en este pacto poblacional.

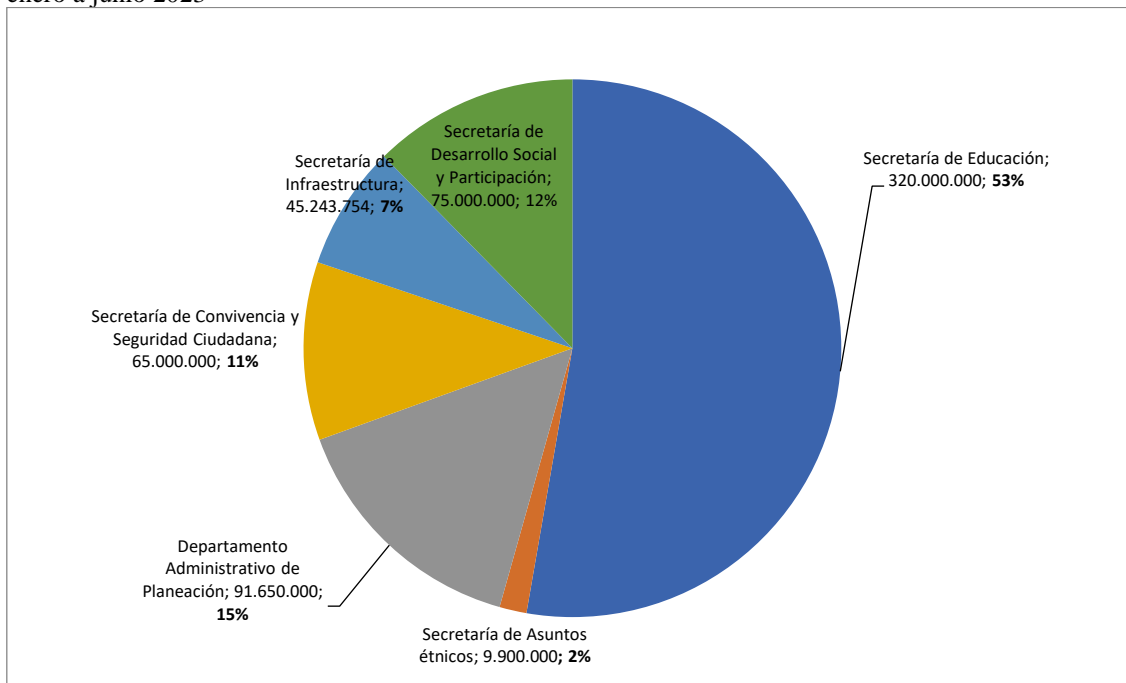
Para el año 2021, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.407.885.936 para la atención de esta población.

Así mismo, en 2022, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha hecho una inversión de \$3.658.516.373. Las secretarías que concentraron la mayor parte de la inversión de recursos en estas metas directas fueron: Infraestructura con el 36%, seguido de la Secretaría de Educación con el 25%, Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca representó el 17% de la inversión, la Secretaría de Asuntos Étnicos el 7% y el Departamento Administrativo de Planeación el 5%, entre las más relevantes.

En el primer semestre de 2023, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC tuvo una inversión de \$606.793.754. La

Secretaría que concentró la mayor parte de la inversión fue educación con el 52,7%, seguido del Departamento Administrativo de Planeación con el 15,1%, Secretaría de Desarrollo Social y Participación 12,4%, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana el 10,7%, Secretaría de Infraestructura el 7,5% y Secretaría de Asuntos Étnicos el 1,6%.

Gráfico 5. Inversión por dependencias en metas directas del Pacto por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC - enero a junio 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros durante la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC fueron:

Tabla 3. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	Con la adjudicación de la sentencia 57 en abril de 2023, se inicia ejecución de \$300.000.000 que serán invertidos en las I.I.E.E. Basilio Labio y San Isidro ambas del Municipio de Florida.
Secretaría de Educación	En el mes de junio de 2023 Para la actividad construir infraestructura indígena nueva, se realizó un contra crédito por valor de \$780.000.000 los cuales serán acreditados en

Entidad	Logros
	<p>otros 4 proyectos de la secretaria de Educación Departamental. La meta de producto indica 100% en EVAPLAN porque la razón entre el VALOR PROGRAMADO DE RECURSOS existe es por lo menos 1, es decir se tiene 1 recurso programado y el VALOR GESTIONADO DE RECURSOS existe es por lo menos 1, es decir se tiene 1 recurso gestionado. El reporte presentado por la Subsecretaría Administrativa y Financiera desde el Grupo de Gestión Administrativa indica es: Variable 1 Número de planes de aula y de área de escuelas normales ajustados= 0 Variable 2 Número total de planes de aula y de área de escuelas normales. = 0 En la diferencia se debería conciliar un solo grupo de variables a ser tenidas en cuenta para calcular el indicador de la meta.</p>
Secretaría de Educación	<p>Se realizó modificación del proyecto y los trámites administrativos pertinentes para contar con concepto favorable, se está a la espera del traslado presupuestal realizado por La Secretaría de Hacienda para realizar la solicitud de CDP. 30/04/2023_Estado: Se realizó los documentos contractuales y se aprobó por parte de la Secretaría de Educación y se radicó el proceso a la Oficina Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca para revisión y aprobación 31/05/2023_Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 30/06/2023_Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010</p>
Secretaría de Educación	<p>El proyecto que impacta la meta es PI36101912 Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca - Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000 Estado: Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010</p>
Secretaría de Educación	<p>La meta se impacta con el proyecto PI32102258 Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Estado de avance: Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Valor: 300.000.000 Estado: El proyecto se encuentra en ejecución, mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la</p>

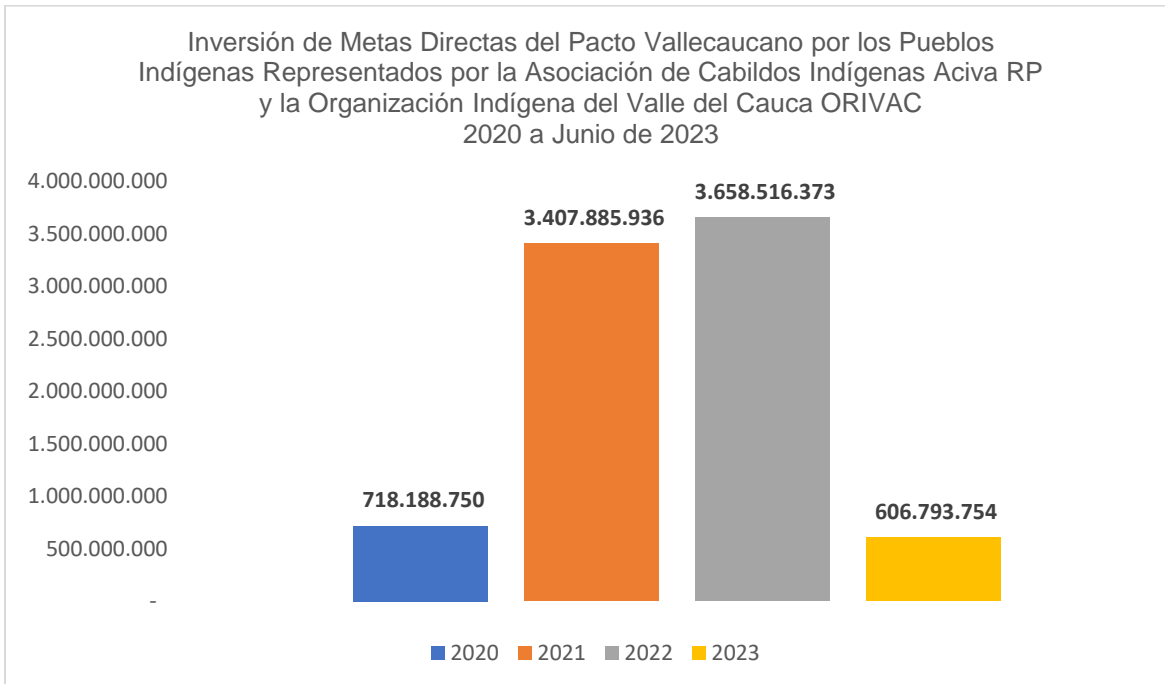
Entidad	Logros
	ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010
Secretaría de Educación	Se realizó modificación del proyecto y los trámites administrativos pertinentes para contar con concepto favorable, se está a la espera del traslado presupuestal realizado por La Secretaría de Hacienda para realizar la solicitud de CDP. 30/04/2023_Estado: Se realizó los documentos contractuales y se aprobó por parte de la Secretaría de Educación y se radicó el proceso a la Oficina Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca para revisión y aprobación Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca - Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000 31/05/2023_Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 30/06/2023_Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010
Secretaría de Educación	El proyecto que da cumplimiento a la meta es el PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Se unificó tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca - Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000 Estado: El proyecto se encuentra en ejecución mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se inicia con el análisis de fuentes secundarias, para lo cual se tiene un documento diagnóstico que permite evidenciar el estado de las condiciones de los pueblos indígenas en el departamento.
Secretaría de Turismo	se logró identificar los requerimientos de formación con las comunidades indígenas ACIVA y ORIVAC, para dar inicio a la formación en el segundo semestre de 2023.
Secretaría de Vivienda y Hábitat	Meta Cumplida a diciembre 31 de 2021 Se hizo el convenio con ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA "ORIVAC" a través del cual se aportaron \$ 2,566,571,888 para la construcción de 34 viviendas, 24 en Ansermanuevo y 10 en Restrepo.
Departamento Administrativo de Planeación	Ya se terminó la segunda fase de caracterización de las comunidades
Secretaría de Convivencia y	Se realizó el convenio interadministrativo con las comunidades indígenas de las asociaciones ACIVA y ORIVAC para capacitación en derechos humanos y DIH con

Entidad	Logros
Seguridad Ciudadana	enfoque diferencial de las comunidades y dotación de la guardia indígena. Localización específica y beneficiarios: Bolívar: Tolda fría; Argelia: Guadualito; Sevilla: Guasarabe; El Dovio: Siorodrua; El Dovio: Sábana Blanca; Versalles: Los Aizama; El Cairo: Doxura. Población Beneficiada: 200 comuneros Indígenas del Departamento del Valle del Cauca (Pueblos: Nada, Embera Chami y Wounaan)
Secretaría de Infraestructura	se logró un avance de 0.20 Km., con obras de mejoramiento con placas huella para mejorar las condiciones de movilidad en vías en zonas de influencia de comunidades indígenas.
Secretaría de Infraestructura	se logró un avance de 29 Km. de vías en zonas de influencia de comunidades Indígenas con mantenimiento rutinario o mingas.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	En el mes de junio se firmó el convenio No.0342 con la ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO (ACIVA R.P.), cuyo objeto es: Concurrir con la ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO (ACIVA R.P.) para realizar la estructuración, socialización y concertación de propuesta de implementación Centro Vida con enfoque diferencial para Mayores Indígenas, del pueblo Wounaan de Puerto Pizaro y Chachajo, ubicadas en las riberas del bajo Rio San Juan, Distrito de Buenaventura en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de un centro vida para personas mayores de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca?. Beneficiarios: 68 personas mayores indígenas, por valor de \$150.000.000.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Al 30 de junio ya se han firmado los 2 convenios interadministrativos con las organizaciones indígenas (ACIVA-RP y ORIVAC), y se han firmado las actas de inicio de ambos convenios

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha tenido una importante ejecución de las metas directas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a junio de 2023) con una inversión total de \$8.391.384.813, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. Como se presenta en el siguiente gráfico, el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 6. Inversión anual total en metas directas en el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad se lleva a cabo a través de cuarenta y tres (43) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales siete (7) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y seis (36) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras

de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto de Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 68,50%, en 2021 el 76,19%, en 2022 el 85,37% y a junio de 2023 85,95%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 79%.

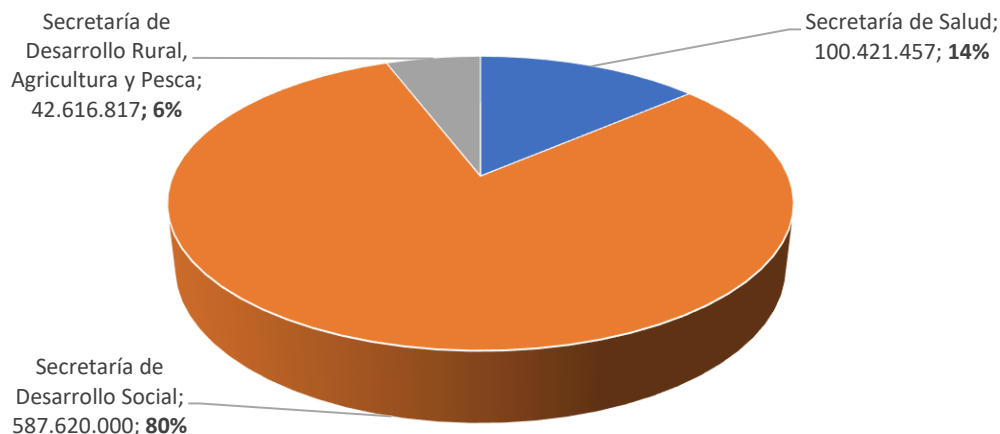
Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.417.945.538 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 73,9%, seguido de la Secretaría de Salud con el 26,1%.

En el año 2021, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.369.968.848, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 74,6%, seguido de la Secretaría de Salud con el 22,6% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 2,8%.

En la vigencia 2022, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$3.493.442.001, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 78%, seguido de la Secretaría de Salud con el 17%, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 4%, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero el 1% y la Secretaría de Cultura el 0,1%.

En el primer semestre de 2023, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$730.658.274, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 80%, seguido de la Secretaría de Salud con el 14%, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 6%.

Gráfico 7. Inversión anual total en metas directas por Dependencia corte a junio de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros del pacto por los derechos de la población con discapacidad durante la vigencia 2023 (corte a junio) fueron:

Tabla 4. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del pacto por los derechos de la Población con discapacidad.

Entidad	Logros
Secretaría de Cultura	En la presente vigencia 2023, se encuentra en proceso de ejecución dos (2) proyectos INC: Desarrollo de la estrategia ARTE PARA TODOS me la juego por la inclusión para personas con discapacidad en el municipio de la Unión y desarrollo de talleres de danza y artes plásticas para personas con discapacidad como estrategia de inclusión sociocultural en el municipio de Ginebra Valle del Cauca.
Secretaría de Salud	40 municipios con personas valoradas e incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de Discapacidad. Entre diciembre del año 2020 y 30 de junio de 2023 se realizaron 17.811 valoraciones por equipos multidisciplinarios para certificación de discapacidad. De los cuales 17.729 presentaban una condición de discapacidad. De las personas con discapacidad valoradas en el Valle del Cauca, 17.499 manifestaron vivir en el departamento a la fecha de corte de la base. Con identidad de género: Femenino 6.012, Intergénero 3, Masculino 8.161, Transgénero 6, No responde 878, Vacío (sin dato) 2.409. En junio se logró la contratación de 24 de las 25 IPS certificadoras, y habilitación en plataforma del Ministerio a 16 de ellas, que ya están en proceso de ejecución de contratos realizando valoración a las personas autorizadas por las secretarías de Salud Municipales. Se capacitaron a las 40 DLS y las 25 IPS Certificadoras en el RLCPD, apoyos y ajustes razonables.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Se ha logrado activar mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población con discapacidad, con dicha articulación, se ha desarrollado el seguimiento a la implementación del plan de la política pública en el marco del Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020-2023. Se hace seguimiento a la

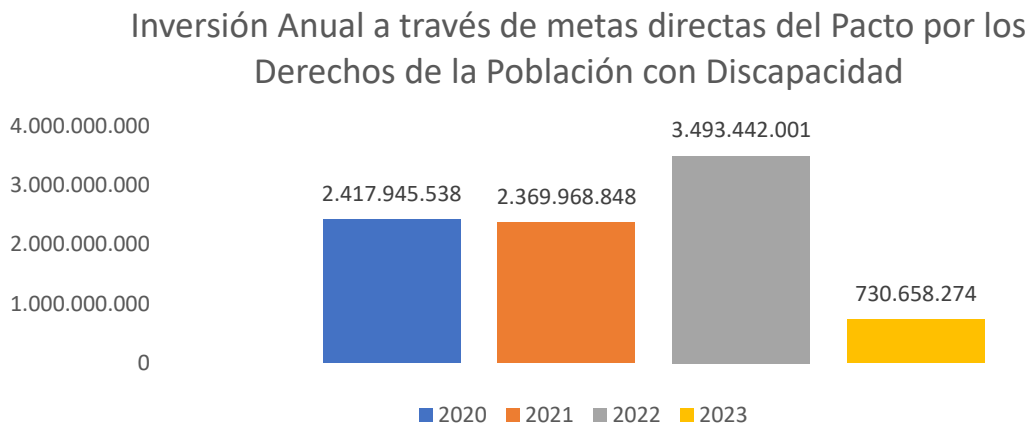
Entidad	Logros
	<p>ejecución del plan de implementación de la Política Pública Departamental de Discapacidad e Inclusión Social, por parte de las dependencias que desarrollan 42 metas de producto asociadas al Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible 2020-2023, las reuniones se realizan en la secretaría de desarrollo social, hasta el momento participan las Secretarías de Agricultura, Infraestructura y Vivienda, el Instituto Departamental de Bellas Artes, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría Departamental de Turismo, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, INCIVA, Indervalle, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría General y la Subsecretaría de Prosperidad Social. Se ha implementado una estrategia para garantizar derechos de personas con discapacidad y sus cuidadores en el Valle del Cauca, brindando el servicio de Valoración de Apoyos a las personas con discapacidad, realizando las valoraciones en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación o en el domicilio de las personas. En el marco de la Política de Atención al Ciudadano, se realizan jornadas de sensibilización e inducción en Atención incluyente con funcionarios de diferentes dependencias que atienden público en la Gobernación del Valle.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó una jornada virtual de Asistencia Técnica sobre participación ciudadana, capacidades democráticas y organizativas de las personas con discapacidad, donde participaron 42 municipios. En este espacio se dio a conocer los mecanismos de participación, las formas de participación, las instancias de la población con discapacidad y como hacer incidencia en la toma de decisiones, esta actividad estuvo dirigida a funcionarios de las administraciones locales y líderes de las organizaciones y sociedad civil. Se realizó un webinar sobre Participación ciudadana en salud, contando con la participación de 18 Municipios, en este espacio se dio a conocer los espacios para la participación de los ciudadanos en temas relacionados con Salud y se explica cómo opera la oficina del Defensor del Paciente. Con el Ministerio del Interior, se realizó un taller sobre Construcción Participativa del Protocolo de Consulta y Democrático, donde participan personas de sociedad civil de 25 municipios.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó una jornada virtual de Asistencia Técnica, en la que participaron 42 municipios, sobre la participación ciudadana de las personas con discapacidad, donde se realiza la presentación sobre el paso a paso para crear una fundación sin ánimo de lucro en Colombia</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para población en condición de discapacidad con proyectos de seguridad alimentaria mediante convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron once (11) propuestas, de las cuales se seleccionaron siete (7) unidades productivas, es importante precisar que para este grupo se podían presentar unidades productivas de personas naturales que pudieran impactar la seguridad alimentaria de su familia o cuidadores PI 2021 (5); PI 2022 (9)</p>
Biblioteca Jorge Garcés Borrero	<p>En el mes de junio de 2023, la sala Hellen Keller continúa fortaleciendo los servicios para la población con discapacidad a través de actividades como la Charlas de Sensibilización en Atención a la Población con Discapacidad, clases de lectoescritura en Braille y enseñanza de Tiflotecnología, como también dotando con herramientas como el Magnificador de pantalla para facilitar la lectura a las personas con baja visión.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a junio de 2023), con una inversión total de \$9.012.014.661, con diversas acciones desarrolladas en

busca del bienestar de esta población. El año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 8. Inversión anual a través de metas directas en el Pacto por los Derechos de la Población con Discapacidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias se lleva a cabo a través de 120 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales cincuenta y seis (56) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría General, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Colombiano de Ballet, Incolballet, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen sesenta y cuatro (64) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva,

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes, Instituto Colombiano de Ballet – Incolballet, Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Inderval, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle y Corporación Departamental para la Recreación Popular de Valle del Cauca – Recreavalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 69,69%, en 2021 el 85,21%, en 2022 el 89,46% y en 2023 60,67%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 76,26%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$575.390.670.562 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Educación la que concentra el mayor porcentaje de inversión realizado en este pacto poblacional con el 98,67%.

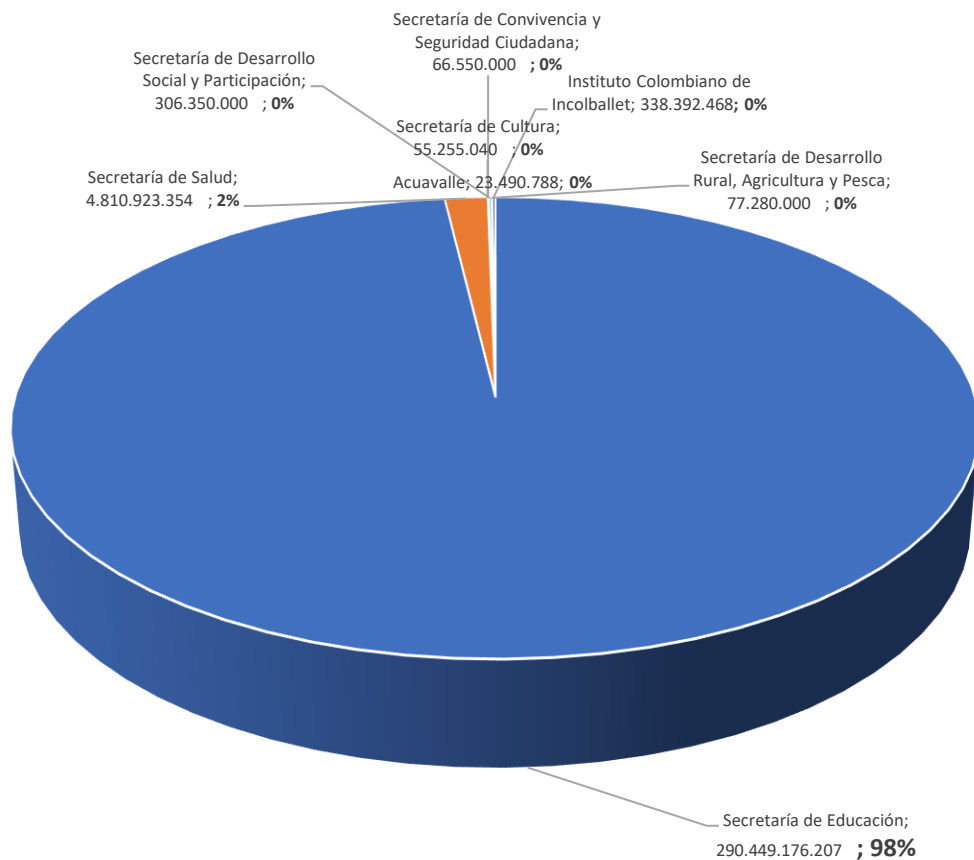
Durante la vigencia 2021 el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$598.603.945.949, concentrándose el 98,68% de la inversión realizada por la Secretaría de Educación.

En el año 2022, el pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias realizó una inversión total de \$618.942.573.194, concentrándose el 98,4% en Inversión realizada por la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud con el 1,1%.

En el primer semestre de 2023, el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias ha realizado una inversión total de recursos por el orden de \$296.127.417.857, siendo la Secretaría de Educación la que concentró el 98% de la inversión, seguida de la Secretaría de Salud con el 1,5%, Incolballet y Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 0,1%, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana 0,02%, Secretaría de Cultura 0,02% y Acuavalle 0,01%.

Gráfico 9. Inversión anual total en metas directas por Dependencia corte a junio de 2023

**Inversión anual total en metas directas Pacto niños, niñas, adolescentes y jóvenes por
Dependencia corte a junio de 2023**



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias durante la vigencia 2023 (Corte a junio) fueron:

Tabla 5. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto vallecaucano por los niños, niñas, adolescentes y las familias.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	31/03/2023_Se expidió CDP No3300001998 de fecha 20/01/2023. Se expidió la resolución No 00556ndel 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de \$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE (\$1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE (\$ 340.000.000), para juegos del magisterio. 30/04/2023_Al 30 de abril el proceso de contratación se encuentra en trámite. 31/05/2023_Actualmente la meta está en 0 %. Se expidió CDP No3300001998 de fecha 20/01/2023 Se expidió la resolución No 00556ndel 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de \$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE (\$1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE (\$ 340.000.000), para juegos del magisterio. 30/06/2023_A la fecha los juegos están en la fase intramural con la participación de las 149 IEO
Secretaría de Educación	31/03/2023_A marzo 22 de 2023, se radicó en la oficina de planeación educativa, el proyecto " Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca", pi 101889-adición 2023, para vigencia 2023 con código BPIN 2021003760138 30/04/2023_A abril 30 de 2023, el proyecto ya cuenta con concepto favorable de planeación educativa 31/05/2023_A mayo 31 de 2023, se radico la solicitud de CDP el 18 de mayo de 2023 30/06/2023_, Se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular 2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento
Secretaría de Educación	31/03/2023_A marzo 22 de 2023, se radicó en la oficina de planeación educativa, el proyecto " Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca", pi 101889-adición 2023, para vigencia 2023 con código BPIN 2021003760138. 30/04/2023_A abril 30 de 2023, el proyecto ya cuenta con concepto favorable de planeación educativa. 31/05/2023_A mayo 31 de 2023, se radico la solicitud de CDP el 18 de mayo de 2023. 30/06/2023_Se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular 2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento
Secretaría de Educación	31/03/2023_A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023 para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno 30/04/2023_30/04/2023 A la fecha En Cátedra de Paz se proyecta constituir la Red de docentes, con el fin de compartir herramientas pedagógicas que han resultado exitosas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. Se realizó encuentro con los docentes de Catedra de Paz del GAGEM 4, para la transferencia de la herramienta Justamente de educapaz. A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos

Entidad	Logros
	<p>promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. 31/05/2023_ Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, ya esté contratada la Entidad Operadora de las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. 30/06/2023_ Está en ejecución el Proyecto Justa-mente: Aprendiendo sobre justicia y restauración. En el que se forman 30 personas de 15 IEO (entre docentes, directivos y funcionarios)</p>
Secretaría de Educación	<p>30/06/2023_ Para dar cumplimiento a la meta Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales en junio se inició la ejecución del Proyecto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa. El proyecto PI32102312 que también impacta esta meta está en etapa precontractual.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ A la fecha se formuló el proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APOYO PSICOSOCIAL QUE PROMUEVA ENTORNOS SALUDABLES, SEGUROS Y PROTECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, que se encuentra en la fase de estudios previos para hacer el respectivo trámite en planeación educativa, proyectando el inicio de la ejecución en mayo de 2023 30/04/2023. A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades del proyecto: ?implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca?, para cumplir la meta de implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación. 31/05/2023_ Se proyecta que en el segundo semestre de 2023 ya esté contratada la Entidad Operadora para la ejecución de las actividades del proyecto: implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca 30/06/2023_ A la fecha, aún se están gestionando procesos administrativos y no se ha iniciado la ejecución del proyecto: implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca? El proyecto PI32102303 que impacta la misma meta a la fecha está en fase de contratación.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ Se realizó contacto con el Ministerio de Educación Nacional para articulación con los rectores de las instituciones educativas no oficiales que reciben las colecciones bibliográficas dotadas por el MEN 30/04/2023_ Durante el primer bimestre del año 2023 las acciones se han dirigido a: Realizar gestiones para definir la cualificación a los docentes y directivos docentes que faltan para el cumplimiento de la meta realizar gestiones para la articulación intersectorial orientada a la atención integral de niños y niñas de preescolar 31/05/2023_ Se realizaron reuniones de articulación con INSOR para poder aunar esfuerzos y realizar cualificación docente en el trabajo con niños sordos, y con la Fundación Salutia sobre el plan de trabajo para el tema de lactancia materna y alimentación complementaria. 30/06/2023_ Se realizó taller de cualificación docentes de preescolar en Educación inclusiva, una realidad desde la primera infancia presencial en la biblioteca departamental, orientado por la Dra. Clemencia Ángel Morales del MEN</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ Se participó en el taller: LEER en Colombia: ideas y posibilidades para la organización curricular hacia la justicia social, ambiental y la paz, convocado por el Ministerio de Educación Nacional 30/04/2023_ Se organizó y realizó la celebración del Día de la Niñez: Vení juguemos Una aventura de juego y amor en familia, en la Institución Educativa José María Córdoba, municipio de Florida, vereda el Tamboral.</p>

Entidad	Logros
	<p>Esta actividad contó con la participación de niños y niñas del Modelo de educación inicial rural y rural dispersa, familias y docentes. Se gestionó el apoyo de INDERVALLE y monitores cultura-les de la Secretaría de Cultura 31/05/2023_Durante el mes de mayo se organizó la agenda y demás aspectos logísticos para la Mesa Departamental de Primera Infancia, la cual se llevó a cabo el día 30 de mayo de manera presencial en el auditorio Diego Garcés Giraldo de la Biblioteca Departamental. 30/06/2023_A través de la tienda virtual de Colombia Compra eficiente la Secretaría de Educación del Valle del Cauca adquirió materiales y recursos pedagógicos para la dotación de aulas de preescolar en 13 sedes educativas. Los estudiantes beneficiados fueron 462 niños y niñas de grado Transición. Además, se ha realizado gestión para la dotación de salas de lectura infantil y dotación de colecciones de libros para educación inicial por parte del MEN (ver informe evidencias)</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto 30/04/2023_La información necesaria para adelantar el proceso de contratación a efectos de la dotación de 20 bibliotecas escolares, ha sido remitida al doctor Hawyd Andrés Escobar, jurídico de la SED. 31/05/2023_Como quiera que, durante los años 2020, 2021 y 2022 no se realizó dotación de bibliotecas escolares, se previó que durante el 2023 se dotarían las 40 instituciones educativas con materiales para las bibliotecas escolares. A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto. 30/06/2023_ A la fecha continua en etapa de estructuración el proyecto que da viabilidad al cumplimiento de esta meta y por ende no se ha iniciado el proceso de contratación para la dotación de bibliotecas escolares.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ Se está consolidando, conjuntamente con la biblioteca departamental, las secretarías de cultura y TIC el documento correspondiente al Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad para ser entregado al Ministerio de Educación. Durante el mes de abril se hará entrega del citado Plan al MEN 30/04/2023_ Se ha iniciado el proceso de revisión de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- y se está enviando, vía e-mail, a las instituciones educativas y a los responsables de los PILEO las orientaciones para los respectivos ajustes en el PILEO 2023. Dado que no ha sido posible enviar , de manera conjunta con la biblioteca departamental, las secretarías de cultura y TIC el documento correspondiente al Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad al Ministerio de Educación Nacional, se ha procedido a remitir la doctora Sandra Bustos, funcionaria del MEN para el Plan Nacional de Lectura y Escritura, el Plan Territorial de Lectura y Escritura específico de la secretaría de Educación Departamental, para la respectiva revisión y validación del MEN. 31/05/2023_ Se ha ubicado el documento PDF PASOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PILEO, en el Sistema de Información de la Gestión Pedagógica de la Secretaría de Educación Departamental 30/06/2023_ Se ha iniciado el proceso de revisión de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- y se está enviando, vía e-mail, a las instituciones educativas y a los responsables de los PILEO las orientaciones para los respectivos ajustes en el PILEO 2023.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_El 15 de marzo se realizó asistencia técnica presencial a la institución educativa Policarpa Salavarrieta en el municipio de Obando, para trabajar la formulación del PRAE teniendo en cuenta la guía metodológica y el análisis de contexto 30/04/2023_ Se realizó una sesión virtual para impulsar la creación de la REDEPRAE Valle del Cauca en la que participaron 80 docentes de 40 instituciones educativas. Se diseñó 3 fichas de encuesta para diagnóstico del avance del PRAE en las instituciones educativas, una dirigida a docentes, otra a estudiantes de secundaria y otra para estudiantes de básica primaria. 31/05/2023_Durante el mes de mayo, la SED se articuló con la Secretaría de Salud Departamental para realizar la campaña de prevención de Dengue, se vinculará PRAE, GIRE y el área de comunicaciones. 30/06/2023_ Se realizó recolección de información sobre experiencias pedagógicas del primer semestre del 2023 de las 50 instituciones educativas oficiales focalizadas</p>
Secretaría de Educación	<p>El Programa de Alimentación Escolar beneficia a todos los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificado de preescolar</p>

Entidad	Logros
	a grado 11. El Programa de Alimentación Escolar beneficia a todos los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificado de preescolar a grado 11. Se resalta que desde el Programa de Alimentación Escolar se cuenta con un enfoque diferencial, beneficiando a los estudiantes de la población indígena de la Institución Educativa IDEBIC e IENEV desde sus usos y costumbres, se atiende al 100% de la población matriculada en estas instituciones, es decir a 706 y 1064 estudiantes respectivamente, para un total de 1.770 estudiantes.
Secretaría de Educación	Para la ejecución del proyecto se realizaron dos procesos contractuales, uno para el pueblo indígena y otro para el pueblo afrodescendiente. Proceso población indígena: Se realizó contrato interadministrativo con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, para las actividades que involucran la atención de los estudiantes indígenas ubicados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Contrato 1.210.30-12.19-0730-2023 Valor: \$103.700.000 Estado: El proceso se encuentra en ejecución. Proceso población afrodescendiente: Para el proceso contractual se unieron dos proyectos, los cuales se contrataron con el Consejo Comunitario Bajo Potodó, puesto que benefician a la población afrodescendiente: 1. PI 32-101921: Fortalecimiento de la cátedra de estudios afrocolombianos para su implementación en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. 2. PI 32-101905 Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se realizó Contrato de prestación de servicio con el Consejo Comunitario Bajo Potodó Contrato: 1.210.30-12.19-0776-2023 Valor: \$385.900.000 Estado: Proceso publicado en el Secop.
Secretaría de Educación	La Secretaría de Educación Departamental, ha realizado el pago de la nómina de docentes, directivos, docentes y administrativos, pensionados garantizando la prestación del servicio educativo a 123979 alumnos atendidos, en las 149 instituciones educativas oficiales, de los 34 Municipios No Certificados en el Valle del Cauca. La distribución de estudiantes por cada nivel, es el siguiente: 1. Transición: 8.736 2. Básica primaria: 49.413 3. Básica secundaria: 40.699 4. Media: 16.500 5. Normales: 384 6. Ciclo de adultos: 7.667 Total: 123.399 Fuente: Detallado de matrícula de 20 de JUNIO de 2023
Secretaría de Educación	Las actividades de asistencia técnica son llevadas a cabo mediante los proyectos PI32-102043 Apoyo a la Asistencia técnica en procesos estratégicos, pedagógicos y administrativos a las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle del Cauca y PI32-102209 Formulación del diagnóstico estratégico sectorial de educación Valle del Cauca. Se realizó avance del proyecto PI32-102043 de las 86 actividades programadas en el Plan se han ejecutado 32 actividades.
Secretaría de Educación	se radico la solicitud de CDP el 19 de mayo de 2023 30/06/2023 _Se está a la espera de que se suscriban las pólizas de la adición que se solicitó en el contrato.
Secretaría de Educación	Al corte 31 de marzo de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 51 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 13 corresponden al PMTIC-2022 y 38 al PMTIC-2023, capacitando un total de 68 docentes y 6 directivos docentes de 49 instituciones educativas en 17 municipios del Valle del Cauca. 30/04/2023 _Al corte 30 de abril de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 56 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 1 corresponde al PMTIC-2021, 16 corresponden al PMTIC-2022 y 42 al PMTIC-2023, capacitando un total de 73 docentes y 7 directivos docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios. Para la revisión de estos Planes de Medios y TIC se tiene en cuenta la Guía de Presentación actualizada vigencia 2023-2024 donde se identifican diferentes aspectos por mejorar en la gestión, uso y apropiación de los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones educativas que permitan el

Entidad	Logros
	<p>fortalecimiento de la gestión escolar en las diferentes áreas de gestión académica 31/05/2023_ Al corte 31 de mayo de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 32 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 3 corresponden al PMTIC-2022 y 22 al PMTIC-2023, capacitando un total de 32 docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios 30/06/2023_ De acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 23 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 4 corresponden al PMTIC-2022 y 19 al PMTIC-2023, capacitando un total de 29 docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios. El proyecto de aulas Steam a la fecha el operador del proyecto no ha iniciado la ejecución de actividades en el marco del proyecto, se cuenta con la programación para inicio a partir del mes de julio. Se realizó capacitación a de 29 docentes con actividades de gestión de los profesionales contratistas en la presentación de los Planes de Medios y TIC.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ Durante el mes de marzo se realizaron cuatro (4) visitas de asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones educativas IDEBIC del municipio de Florida, IE María Auxiliadora de la Cumbre, IE Sagrado Corazón de Jesús del municipio de Trujillo y la IE Escuela Normal Superior María Inmaculada. 30/04/2023_ Para la vigencia 2023 se espera contar con los recursos propios para cumplir la meta de 1.500 directivos docentes y docentes capacitados 31/05/2023_ Para dar continuidad con la meta de Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, se espera concluir con tema contractual 30/06/2023_ Para dar continuidad con la meta de Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, se espera concluir con tema contractual</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ A través del operador y equipo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad se realizaron cuatro (4) encuentros con los consejos académicos de las instituciones educativas IDEBIC de Florida, María Auxiliadora de la Cumbre, Julián Trujillo de Trujillo y María Inmaculada de Caicedonia con la asistencia de 78 agentes educativos entre directivos docentes y docentes, lográndose incrementar el número de Consejos Académicos asistidos y acompañados. 30/04/2023_ A la fecha no se ha presentado variación en la descripción de la meta propuesta 31/05/2023_ Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual 30/06/2023: Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual</p>
Secretaría de Educación	<p>31/03/2023_ Las variables no presentan modificación dado que el ICFES, ratifico los resultados agregados, agrupados y por clasificación de planteles el día 28 de febrero de 2023. 30/04/2023_ Durante el mes de abril no se evidencia avance en el desarrollo de acciones formativas, asistencia técnica y/o acompañamiento a los Consejos Académicos en el análisis y uso de resultados, así como en el fortalecimiento de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico. 31/05/2023_ Durante el mes de mayo no se evidencia avance en el desarrollo de acciones formativas, asistencia técnica y/o acompañamiento a los Consejos Académicos en el análisis y uso de resultados, así como en el fortalecimiento de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico por temas contractuales. 30/06/2023_ Durante el mes de junio no se evidencia avance en el desarrollo de acciones formativas, asistencia técnica y/o acompañamiento a los Consejos Académicos en el análisis y uso de resultados, así como en el fortalecimiento de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico por temas contractuales.</p>
Secretaría de Educación	<p>La Secretaría de Educación Departamental, de acuerdo con la resolución 1.210-54 01837 de 2021, resuelve que, a partir de enero de 2023, se efectuó la totalidad del pago del valor de las facturas de los servicios públicos de las 149 I.E. de los Municipios no certificados del Valle del Cauca. En JUNIO de 2023 se han recibido las facturas del mes</p>

Entidad		Logros
		de MAYO de 2023, la cuales se están contabilizando para hacer el proceso financiero de pago.
Secretaría de Educación	de	Corte mes de junio 30 2023: No hubo cambios con respecto al mes de marzo de 2023. Esta meta producto se cumplió con las actividades del proyecto PI 02100641 de la vigencia 2020. A la fecha se continúa registrando 111 sedes educativas con diagnóstico de infraestructura, por ser meta de incremento, este valor se trae del año 2020 cumplido y continuara hasta terminar el cuatrienio de la presente administración.
Secretaría de Educación	de	Corte mes de junio 30 2023: 71 sedes educativas oficiales de municipios no certificados con dotación de mobiliario escolar
Secretaría de Educación	de	Corte mes de junio 30 2023: No hubo cambios con respecto al mes de marzo de 2023. 15 sedes educativas oficiales de municipios no certificados con diseños de infraestructura = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios. 15 sedes educativas oficiales de municipios no certificados con estudios de infraestructura realizados = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios.
Secretaría de Educación	de	Corte mes de junio 30 2023: No hubo cambios con respecto al mes de marzo de 2023. 23 sedes educativas oficiales de municipios no certificados con mejoras de los ambientes escolares y/o infraestructura realizada.
Secretaría de Educación	de	Corte mes de junio 30 2023: Número de sedes educativas oficiales de municipios no certificados con reparaciones de infraestructura realizada= 107
Secretaría de Educación	de	31/03/2023_ A la fecha este proyecto se encuentra en fase de gestión presupuestal de vigencias futuras y cuenta con apropiación de recursos por valor de (\$9.000.000.000) Nueve mil millones de pesos M/Cte. 30/04/2023_ A la fecha este proyecto se encuentra en fase de gestión presupuestal de vigencias futuras y cuenta con apropiación de recursos por valor de (\$24.000.000.000) Veinticuatro mil millones de pesos M/Cte 30/06/2023_ El proyecto de Bilingüismo actualmente está en etapa precontractual
Secretaría de Salud	de	Se avanza en la implementación del Plan de Estilos de Vida Saludable en niños, niñas y adolescente y población adulta del departamento, mediante convenio establecido con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, en 30 de 40 municipios del departamento
Secretaría de Salud	de	Este mes se realizó seguimiento al 100% de las entidades territoriales en el manejo de los programas PAI y AIEPI componente IRA y EDA
Secretaría de Salud	de	Asistencia técnica al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento para el desarrollo de una Jornadas de Vacunación objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones
Secretaría General		Se cargo en plataforma de vigilancia superior de la Procuraduría el informe de gestión de la primera y segunda del cuarto proceso de rendición para la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	de y	1) Operatividad de la Mesa Departamental de Prevención de Reclutamiento y formalización de la misma. Trabajo que se realiza colegiado con la Secretaría de Desarrollo Social. 2) Activación de la ruta de prevención de reclutamiento y de articulación y acompañamiento en los procesos de desvinculación. 3) Conmemoración de las manos rojas junto con SAVE THE CHILDREN 4) Fortalecimiento de la ruta de prevención en protección (denuncia e instituciones). CIPRUNNA, ICBF, Mesa Departamental, Fiscalía. Acompañamiento OIM, Save The Children, MAPP/OEA, Ministerio Público. 5) Implementación del plan estratégico interinstitucional de acciones para el monitoreo y prevención de reclutamiento forzado, delitos sexuales con enfoque diferencial dirigido a niños, niñas, jóvenes y/o adolescentes en el departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	de y	En articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y del Ministerio del Trabajo Efectuamos 2 CIETI Departamentales, Se trabajaron 3 mesas Técnicas de CIETI Departamental y se encuentra en construcción la nueva propuesta Departamental de Políticas Públicas gestión de fortalecimiento a través de capacitaciones presenciales y virtuales de los miembros de Comité Interinstitucional y Técnico de Erradicación de Trabajo Infantil CIETI. Plan de fortalecimiento de la mesa técnica se ha suministrado y

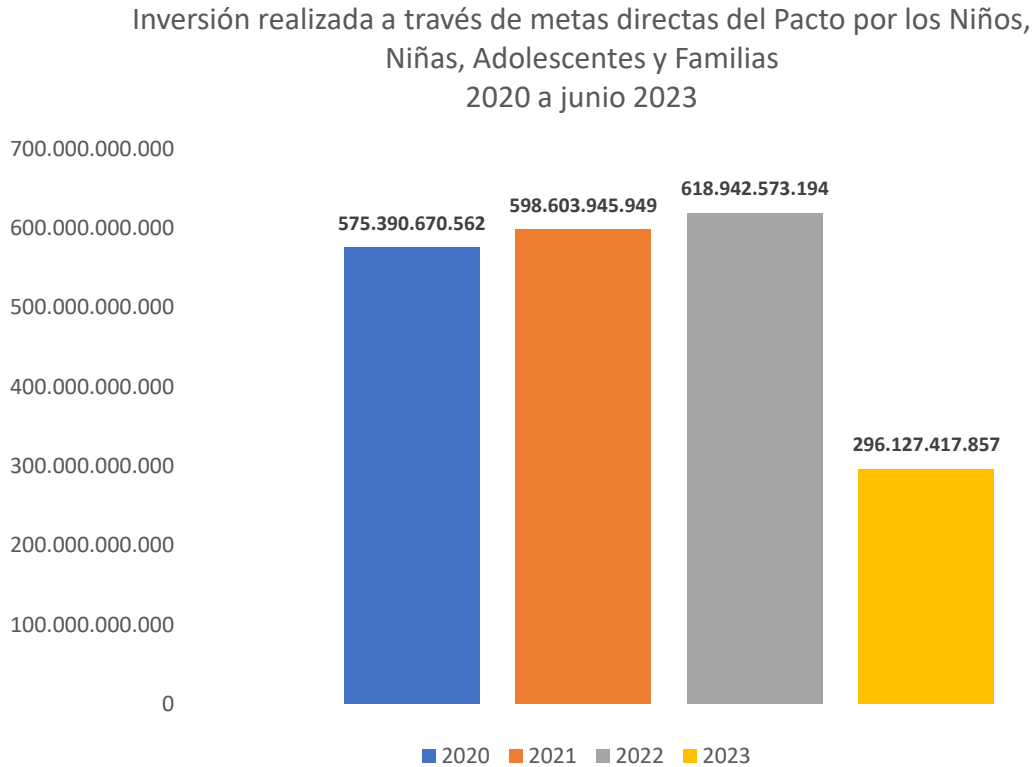
Entidad	Logros
	analizado las variables de caracterización que se requiere para trabajar en el CIETI Departamental
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se han efectuado 2 Comités Departamentales, se han efectuado 3 mesas de Infraestructura y 2 mesas extraordinarias de Infraestructuras Atendiendo el tema de alcantarillado y de la petgar, Se programó una reunión en julio con los directivos del Fideicomiso, Emscali; Banco inmobiliario y Alcaldía Buscando alternativas de Solución para la red de alcantarillado del CAE
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Secretaría de Desarrollo Social y Participación, desde el 2020, ha llevado a cabo 3 procesos de rendición de cuentas para niños, niñas y adolescentes (2020, 2021 y 2022), según las fases establecidas en los lineamientos técnicos del CONPES 3654 de 2010, en las cuales se informa y explica a los niños, niñas y adolescentes, de forma lúdica y diferenciada, la gestión que ha realizado el Departamento en favor de la garantía de sus derechos fundamentales, así como los resultados de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia y adolescencia vallecaucana.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	El Programa Aulas Hospitalarias a través del cual se brinda atención educativa y psicosocial a niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad y/o incapacidad hospitalaria previniendo, con ello, la deserción del sistema educativo, mantiene su operación en el Hospital Universitario del Valle desde el 2020 y, a partir del 2022, se puso en marcha en el Hospital Tomás Uribe Uribe de Tuluá. Para ello, se ha dispuesto una estrategia de asistencia técnica dirigida a los equipos de trabajo de los centros hospitalarios y a los practicantes de diferentes universidades que brindan la atención directa a los niños y niñas para socializar el modelo y la ruta de implementación de este programa que, el año inmediatamente anterior, dio un gran paso al promulgarse la Ordenanza No. 596 de 2022 a través de la cual se institucionaliza el Programa de Apoyo Académico Especial y Apoyo Emocional para niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 18 años?.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Se brindó asistencia técnica al Distrito de Cali en relación con el diagnóstico zonificado para levantamiento de 2 línea base de trabajo infantil. Se articularon entre las dependencias y entidades descentralizadas de la Gobernación del Valle que integran el CIETI departamental acciones para generar una estrategia de construcción de un diagnóstico situacional de trabajo infantil. En 17 municipios se brindó asistencia técnica en la Línea de política pública de prevención, erradicación de trabajo infantil y protección al adolescente trabajador: activación, funcionamiento de los CIETIS, planes de acción y trabajo protegido, en articulación con el Ministerio de Trabajo.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	17 municipios participaron en la capacitación en Línea de Política Pública de Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, incorporación de actividades en los planes de acción para la prevención y erradicación de la ESCNNA en articulación con el Ministerio del Trabajo.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	35 municipios han participado en eventos de asistencia técnica en temas como: formulación de la RIA de Primera infancia, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF, dando insumos para la fase de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y experiencia demostrativa (buena práctica), y del SSDIPI; Taller virtual organizado por la CVE, en el marco del Acuerdo de voluntades con la SDSP: "El Valle del Cauca juega con las niñas y los niños"; presentación de proyectos ante el Gobierno Japonés KUSANONE, en el marco del acuerdo de voluntades entre la SDSyP y la Comisión Vallecaucana por la Educación (CVE). Además, se concretó la estructura para la construcción de cascada con los elementos integrativos que hacen parte de la Ruta Integral de Atención de Primera infancia: Información de la ET, Equipo RIA, Diagnóstico RIA, formulación RIA, Priorización, Plan de implementación, seguimiento y evaluación, experiencia demostrativa.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	35 municipios participaron de la asistencia técnica en la formulación de la RIA de infancia y adolescencia, se contó con la presencia del ICBF del nivel nacional, dando insumos para la fase de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y

Entidad	Logros
	<p>experiencia demostrativa (buena práctica), y se habló sobre experiencias de participación con niños, niñas y adolescentes sobre la RIA. Se continuó con la construcción de la propuesta de la cascada de la RIA de infancia y Adolescencia, para ser incorporada en el SIGESI y permitir que tanto las 42 entidades territoriales que integran el departamento, como el mismo departamento, puedan diligenciar su RIA en la plataforma, actualizar, descargarla e imprimirla, para hacerle seguimiento. La cual permitirá conocer la oferta que los diferentes sectores y la institucionalidad, realizan para la Atención integral de NNA. Se avanzó en la construcción de la cascada del Modelo de Gestión Territorial-MGT, para la construcción del Plan estratégico integrado y articulado entre Agentes, Instancias y herramientas de gestión en la implementación de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia, y la departamental que está en proceso de actualización.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>42 municipios del departamento han contado con acciones de asesoría y orientación técnica para la realización de Talleres Lúdicos Prácticos sobre cuidado y crianza, dirigidos a los padres y acudientes de los NNA pertenecientes a las Mesas de Participación municipales y para el alistamiento de la Jornada de diálogos vallecaucanos, dirigido a los NNA pertenecientes a las mesas de participación territorial. También, se ha realizado un Webinar en el que participaron las instancias territoriales sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante el módulo de niñez Conozco Mis Derechos con Kitea del Sistema de Gestión Integral de la Gobernación del Valle. Los municipios de Tuluá, Bugalagrande y Buga han recibido acompañamiento para el cargue de información de rendición de cuentas en la Plataforma de la Procuraduría General de la Nación. Se adelanta el proceso de formación en política públicas, participación y liderazgo con las niñas, niños y adolescentes de las Mesas de Participación municipales, distritales y departamental y redes de participación de las agencias de cooperación por la niñez. En articulación con World Vision, Aldeas Infantiles y Save the Children con el objetivo de generar un proceso de participación que permita generar un diálogo entre la institucionalidad y las niñas, niños y adolescentes del Valle del Cauca en torno a la gestión del gobierno durante 2020-2023.</p>
Incolballet	Pago matrícula SIMAT
Incolballet	180 niños y niñas talentos excepcionales
ACUAVALLE S.A. E.S.P	se ha adelantado el proceso de socialización de la propuesta educativa con rectores de Instituciones Educativas.
ACUAVALLE S.A. E.S.P	se definió por concepto jurídico de la entidad con respaldo en respuesta emitida por el Ministerio de Educación Nacional la improcedencia de suscribir convenios con instituciones educativas debido a que los rectores solo pueden suscribir convenio del fondo educativo institucional y los recursos de ACUAVALLE S.A. E.S.P., no están incorporados a los fondos educativos.
ACUAVALLE S.A. E.S.P	se han realizado 80 conversatorios ecológicos sobre uso eficiente y ahorro del agua frente al cambio climático y manejo adecuado del sistema de alcantarillado en 16 municipios con la participación de 1.742 estudiantes, 18 docentes y 30 suscriptores El logro acumulado es de 324 conversatorios ecológicos desarrollados con la participación de 8.610 estudiantes, 267 docentes y 194 padres de familia.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$2.089.064.607.562, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 10. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven se lleva a cabo a través de cincuenta y un (51) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diecinueve (19) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes, Instituto de Educación Técnico Profesional de

Roldanillo – Intep, Universidad del Valle, Unidad Central del Valle del Cauca, Uceva, Universidad del Pacífico y Universidad Nacional de Colombia.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y dos (32) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación,

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 48,64%, en 2021 el 77,1%, en 2022 el 78,85% y en 2023 el 66,11%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 67,68%.

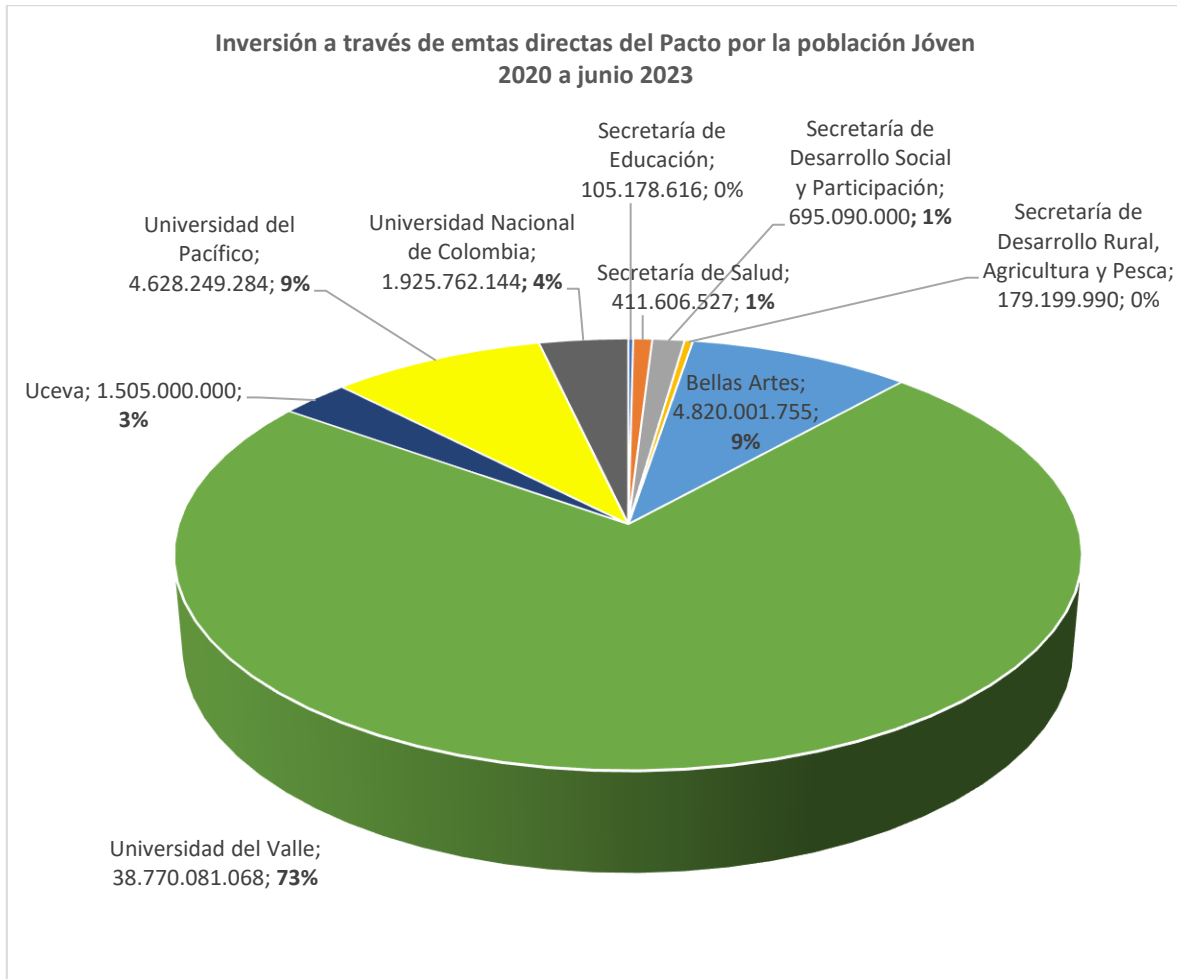
Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$134.019.714.090 para la atención de esta población.

Para la vigencia 2021, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$119.313.347.412, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72%, seguido del Instituto Departamental de Bellas Artes con el 10%, Universidad del Pacífico – Unipacífico 9% y la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA 4,49%.

Así mismo, en 2022 se realizó una inversión total de \$214.398.028.533, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72,4%, seguido de la Universidad del Pacífico con el 9,1%, el Instituto Departamental de Bellas Artes con el 6,7%, la Uceva con el 4,3% y la Universidad Nacional de Colombia 3,7%, entre las que concentraron mayores porcentajes de inversión.

Con corte a junio de 2023 la inversión total fue \$53.040.169.384, registrando a la Universidad del Valle con el 73% de la inversión, seguida de Bellas Artes con el 9%, Universidad del Pacífico 8,73%, Universidad Nacional de Colombia 3,63%, Uceva con el 2,84%, Secretaría de Desarrollo Social y Participación 1,31% entre los principales.

Gráfico 11. Inversión anual total en metas directas para el Pacto por la Población Joven - corte a junio de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven durante la vigencia 2023 fueron:

Tabla 6. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los derechos de la población Joven.

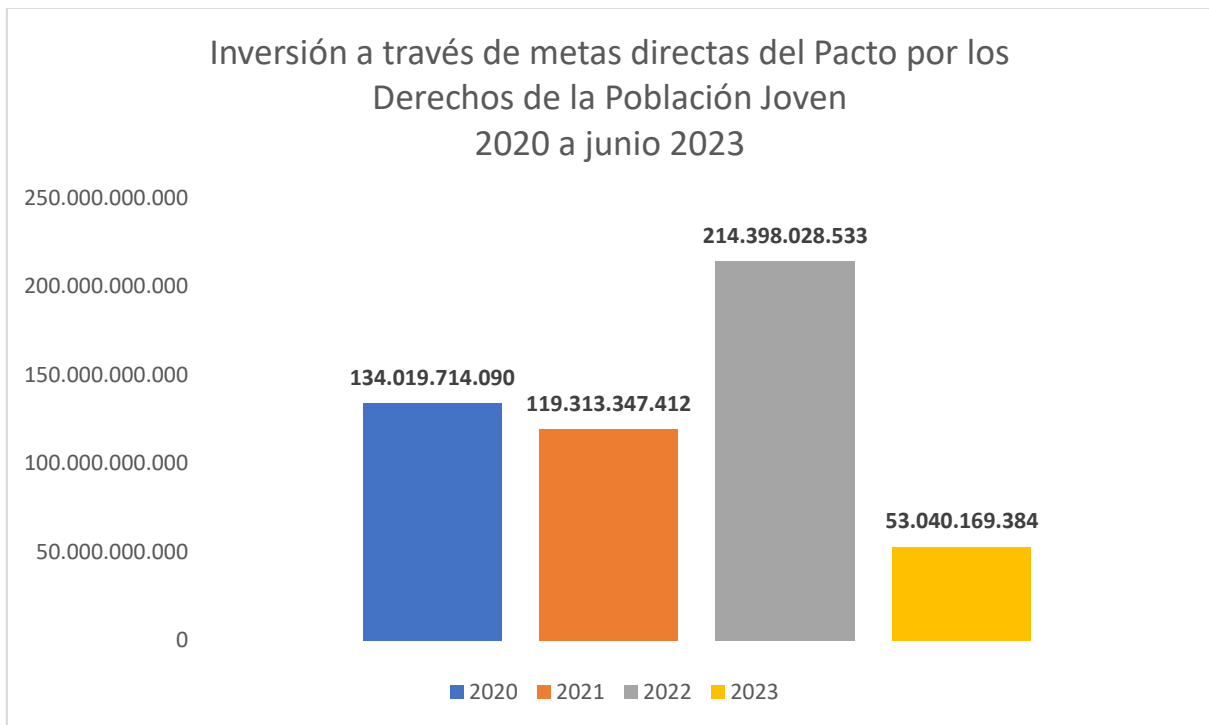
Entidad	Logros
Secretaría de Educación	El proyecto Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. Se encuentra en el proceso trámite administrativo para el pago de la cuenta de cobro correspondiente al semestre 2023-1, y se tiene proyectado valores de desembolso por concepto de matrícula académica y apoyo al sostenimiento de \$ 293.318.820. El proyecto de Educación terciaria a la fecha aún Se encuentra en el proceso trámite administrativo para el pago de la cuenta de cobro correspondiente al semestre 2023-1,
Secretaría de Educación	El proyecto de formación técnica y tecnológica finalizó el pasado mes de febrero de 2023 dejando como resultado la graduación de 290 beneficiarios
Secretaría de Educación	En el mes de junio se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de ciencias naturales y lenguaje en las Escuelas Normales Superiores de Roldanillo, Zarzal, Caicedonia
Secretaría de Educación	Entre el mes de abril a junio de 2023 se atendió la formación en pedagogía y didáctica de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Guacarí, Zarzal, Roldanillo y Caicedonia
Secretaría de Salud	Todas las Direcciones Locales de Salud -DLS cuentan herramientas para la formulación del plan de acción para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas. Se han asistido a 11 Direcciones Locales de Salud para el fortalecimiento de la Estrategia de Familias Fuertes.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Subdirección Técnica de Juventudes del departamento del Valle del Cauca ha realizado un ejercicio constante de seguimiento y articulación con cada de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca con el propósito de fortalecer los escenarios de participación de los y las jóvenes a través de su participación e incidencia con la oferta institucional que se tiene para el grupo poblacional. Todo ello, se ha logrado a través del seguimiento y creación de base de datos que permite evaluar el impacto en la población juvenil en el marco del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 Valle Invencible, generando acercamiento y diálogo efectivo con los jóvenes a través del Consejo Departamental de Juventud y Plataforma Departamental de Juventud. Además, reforzar los conocimientos a través de herramientas como el espacio de asistencia técnica a cada uno de los 40 municipios y 2 Distritos del departamento como la divulgación de material pedagógico que permite reforzar el conocimiento y realizar un buen ejercicio en cada uno de los territorios.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Desde la Secretaría de Desarrollo Social y Participación a través de la Subdirección Técnica de Juventudes, se sigue fortaleciendo, a través de asistencias técnicas, las instancias de participación de los y las jóvenes del departamento del Valle del Cauca como bien son los Consejos Municipales de Juventud y Plataformas Municipales de Juventud en el marco de la Ley Estatutaria 1622 de 2013; Estatuto de Ciudadanía Juvenil y su modificatoria 1885 de 2018. La asistencia técnica ha estado orientada hacia fortalecer capacidades de enlaces municipales y consejeros en cuanto al funcionamiento de los Consejos Municipales de Juventud, como mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control, generando así, la ampliación de estrategias para el desarrollo integral, desde la institucionalidad y los demás actores que trabajan con y para las juventudes del departamento.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	La subdirección técnica de Juventudes ha venido desarrollando acciones que fomentan la participación, coordinación, planeación y ejecución de los procesos con incidencia juvenil. Se han realizado asistencias técnicas en temas concernientes a Plataformas de Juventudes, siendo estas los escenarios de encuentro, coordinación y concertación de las Juventudes de carácter autónomo, que permite participar en el desarrollo de las agendas públicas desde los entes territoriales, locales, municipales y distritales. Adicionalmente, frente al levantamiento de línea base para la convocatoria inicial de creación de la plataforma municipal de juventud como de actualización de línea base mediante la explicación del paso a paso para registrar los cambios realizados en la Plataforma.
Secretaría de Desarrollo Rural,	a secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para grupos de jóvenes rurales con proyectos de seguridad alimentaria mediante

Entidad	Logros
Agricultura y Pesca	convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron cuarenta y ocho (48) propuestas, de las cuales, se seleccionaron treinta (30) propuesta para el establecimiento de unidades productivas de grupos de jóvenes rurales: PI 2020 (10); PI 2021 (15); PI 2022 (23)
Instituto Departamental de Bellas Artes	El Instituto Departamental de Bellas Artes promueve y fortalece la oferta académica en educación superior en artes en el Valle del Cauca, con lo cual ha logrado matricular a 718 estudiantes durante la vigencia 2023-1. El 94.2% pertenecen a 24 municipios del Valle. El 91.7% pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. El 84.8% se encuentran entre las edades de 15 a 29 años, el 11.2% entre los 30 y los 39 años, el 3.3% entre los 40 y los 49 años, y el 0.7% mayor a 50 años. El 56.4% son de sexo femenino y el 43.6% masculino. Se ofrecieron 13 apoyos económicos a minorías para afrodescendientes, para víctimas de conflicto y para indígenas. Otro logro es la matrícula cero con la que se logró fortalecer la permanencia de los estudiantes en los programas académicos en las condiciones de calidad del Ministerio de Educación Nacional, y la acreditación en alta calidad de los 4 programas académicos profesionales de la institución.
Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo - INTEP	La cantidad de estudiantes relacionados (8.112) corresponde a los semestres 2023-1 y 2023-2, sin embargo, es importante resaltar que el proceso de matrícula continua, por lo que la cantidad de estudiantes puede presentar variación.
Universidad del Valle	Aumento de estudiantes 3.430
Uceva	La ejecución física va equiparada a la ejecución financiera del proyecto, que inició en el mes de marzo; los giros efectivos por transferencia de recursos provenientes de la estampilla Prodesarrollo Uceva se recibieron en los meses de marzo, mayo y junio de 2023.
Universidad del Pacífico	Se beneficia una población estudiantil que actualmente está en 2.615 personas matriculadas. Entre otros se destacan avances en los siguientes procesos. - Se contribuyó al normal desarrollo de las clases con el pago de nómina docentes ocasionales. - Se avanzó en la Implementación de MIPG, de acuerdo con las normas vigentes. - Se prestó el servicio de restaurante y mercados subsidiados para los estudiantes, con el objeto de desestimular la deserción
Universidad del Pacífico	Con el fin de mejorar la calidad educativa de la Universidad del Pacífico y mejorar los resultados de sus estudiantes en las pruebas nacionales, se avanzó en el desarrollo de las siguientes acciones: - Elaboración e instalación de estructuras de invernadero con instalación de software y automatización: área micropropagación # 1, área propagación directa # 2. - Acciones de apoyo en la gestión de fortalecimiento de los investigadores y grupos de investigación para la conservación y mejoramiento del nivel de categoría por Minciencias desarrollando soportes de acciones de apropiación social del conocimiento que permita la difusión a la comunidad académica y científica - Elaboración del plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de los investigadores y estudiantes vinculados a semilleros con fines de producción de insumos que permitan alimentar las revistas institucionales de la universidad del pacífico.
Universidad Nacional de Colombia	A través de la ejecución del proyecto se logró beneficiar con capacidad técnica y tecnológica a los estudiantes matriculados en el período, en todos sus procesos académicos y de investigación.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$520.771.259.419, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 12. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Derechos de la Población Joven



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal

El Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal se lleva a cabo a través de seis (6) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales una (1) es meta directa y llevada a cabo por la Secretaría de Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Además de la meta directa del plan de desarrollo asociada a este pacto poblacional, existen cinco (5) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la

población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Este pacto en el año 2020, 2021, 2022 y con corte a junio de 2023, no presentó avance en el cumplimiento de metas del plan de acción, por lo cual en el resultado del avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 0%.

El principal logro alcanzado a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal fue:

En el año 2022 se avanzó el 100% en plan de acción, en 2023 el avance de la meta en el plan de acción fue 0%; sin embargo, en promedio en lo corrido del periodo de gobierno (2020 a junio de 2023) esta meta directa de este pacto solo ha logrado avanzar en promedio el 25%.

Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las Personas Mayores se lleva a cabo a través de veintiséis (26) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales ocho (8) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen dieciocho (18) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 46,92%, en 2021 el 87,21% y en 2022 el 91,61%, a corte junio de 2023 el 69,12%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 73,72%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores, por medio de la Secretaría de Desarrollo

Social y Participación y la Secretaría de Salud, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.204.576.033 para la atención de esta población, con una participación del 88% y el 12%, respectivamente.

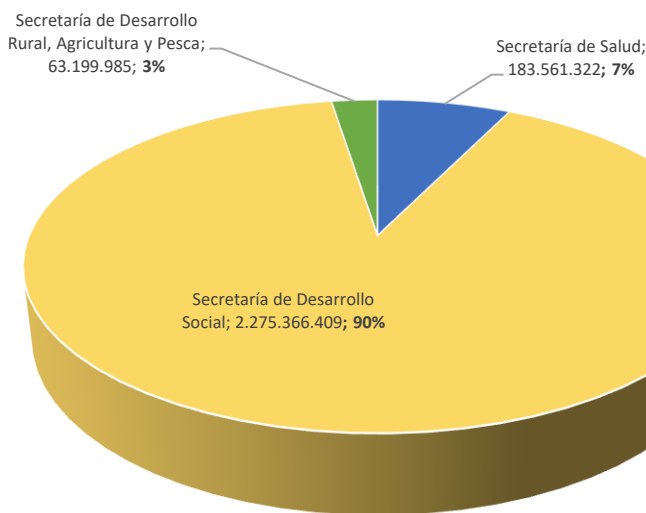
Así mismo, durante la vigencia 2021 se contó con una inversión total de \$12.652.778.532, de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación aportó el 96%, seguido de la Secretaría de Salud con el 4%.

De otra parte, en la vigencia 2022, se han invertido recursos por el orden de \$11.184.031.721 de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ha tenido un porcentaje de participación del 94%, seguido de la Secretaría de Salud con el 2,8%, Secretaría de Cultura 2,2% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 0,9%.

Con corte a junio de 2023 se invirtió un total de \$2.522.127.716, concentrando el 90% de la inversión en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, seguido de la Secretaría de Salud con el 7% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 3%.

Gráfico 13. Inversión a través de metas directas del Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores

**Inversión en metas directas Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores
2020 a junio de 2023**



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores fueron:

Tabla 7. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto para el envejecimiento y Adultos Mayores.

Entidad	Logros
Secretaría de Salud	Se brindo asistencia técnica a funcionarios de 13 entes territoriales de municipios categoría 4, 5 y 6 para el proceso de autorización de funcionamiento de los centros de atención.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Acorde con el plan de acción del programa de personas mayores, para este proyecto y como gestión, se realizaron asistencias técnicas virtuales y presenciales a los 42 entes territoriales y a los centros de protección privados, sobre lineamientos para operación centros vida y centros de protección para concurrencia de recursos departamentales vigencia 2023, con el objetivo de socializar los parámetros para la entrega de las propuestas para los convenios de estampilla en el marco de la Ley 1276 de 2009, vigencia 2023. Se ofrece atención a 2610 personas mayores en modalidad de centro vida y 1613 personas mayores en centro de protección en 40 municipios del departamento, para un total de 4222 personas mayores en condición de vulnerabilidad con atención integral, mediante los servicios de: Alimentación, Orientación Psicosocial, Atención Primaria en Salud, Aseguramiento en Salud, Capacitación, Deporte, cultura y recreación, Encuentros intergeneracionales, Promoción del trabajo asociativo. Para ello, se realizaron convenios con 36 municipios, 19 centros de protección y uno con el Resguardo Indígena NASA KWES KIWE. Además, se cuenta con dos operadores para la atención en centros vida del Departamento en los municipios de Cali, Buenaventura, Cartago y Buga. Se realizaron visitas de apoyo a la supervisión con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de los convenios interadministrativos y verificar el cumplimiento de los protocolos y calidad de la atención, labor que se seguirá realizando hasta la finalización de los mismos.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Se realizó convenio No. 1.230-13.03-0272-1 de 19 de abril de 2023, con la Fundación Cottolengo de Jamundí, cuyo objeto es: ?Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos y humanos para la financiación e implementación de la granja agrícola, como parte de los centros de bienestar (Art. 17 Ley 1850 de 2017) en la sede de la Fundación ?El Cottolengo del Padre Ocampo? para mejor las condiciones de bienestar de las personas mayores de los niveles 1, y 2 del SISBEN o su equivalente, beneficiarios del programa; en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de una granja para personas mayores del Departamento del Valle del Cauca?, por valor de \$30.000.000, donde se benefician 30 personas mayores de manera directa y, 220, de manera indirecta, para un total de 250 beneficiarios institucionalizados.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	22 municipios han recibido asistencia técnica para la constitución y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Participación de personas mayores y capacitación a mesas técnicas y consejos municipales de personas mayores en la metodología MIPSAM para promover la participación y gestión social. Los principales temas manejados son: Seguimiento a la gestión de la participación y el control social dirigida a personas mayores e implementación de instancias de participación; Normatividad del funcionamiento de los Consejos Municipales de Personas Mayores; Participación ciudadana del adulto mayor y concertación de estrategias para la asistencia técnica en mecanismos de participación ciudadana, instancias participativas y control social; identificación de barreras para la participación y gestión de la institucionalidad para la implementación de las instancias participativas; concertación de estrategias para fortalecer las Mesas técnicas Municipales de Personas Mayores. Se asistió técnicamente a los Municipios de Riofrio, San Pedro y Trujillo y a líderes de personas mayores en la constitución o formalización de las mesas técnicas y consejos

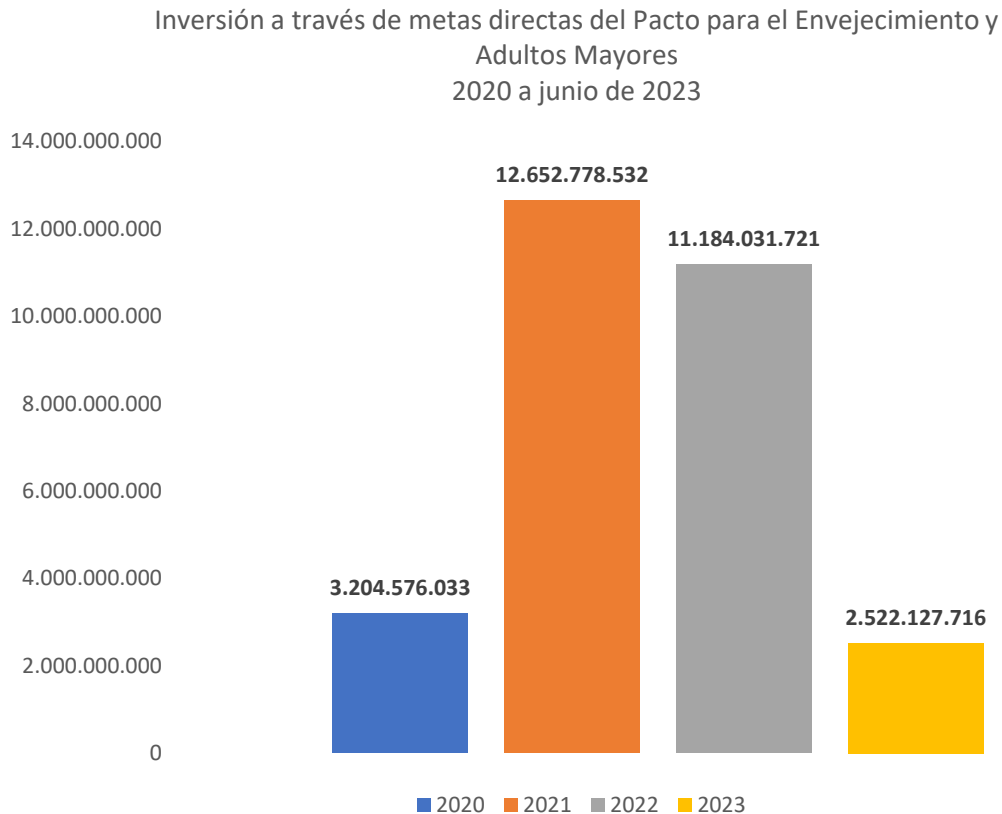
Entidad	Logros
	<p>municipales, donde se ha evidenciado el interés de los mismos por conformar y fortalecer las instancias de participación de personas mayores en los municipios, así mismo, se ha constatado la transversalidad del programa Adulto Mayor a través de la ejecución de planes programas y proyectos por cada secretaria de la administración municipal. Se logró con el municipio de San Pedro, elaborar matriz de plan de acción con los planes, programas y proyectos que avanza la administración municipal para la atención integral de la población adulta mayor del municipio. Se realizó asistencia técnica a los Municipios de La Cumbre en la conformación del Consejo Municipal de Personas Mayores y capacitación a funcionarios en la metodología MIPSAM para promover la participación y gestión social, así mismo, para el Municipio de Trujillo se brindó asistencia en el fortalecimiento de la institucionalidad y a líderes de personas mayores en la constitución o formalización de las mesas técnicas y consejos municipales de Trujillo y Capacitar a funcionario en la metodología MIPSAM para promover la participación y gestión social.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizaron capacitaciones en 15 municipios a personas mayores donde se rescatan las prácticas y hábitos saludables de los asistentes respecto al cuidado y cuidado colectivo de la salud mental a través de la realimentación en el tema, ejercicios y pautas de mantenimiento de la salud integral. También, se llevaron a cabo capacitaciones con las personas mayores y funcionarios para la participación y el control social en temas de envejecimiento activo y saludable, en el marco de la política pública de envejecimiento y vejez. Se ha evidenciado en estas capacitaciones el interés de los coordinadores de grupos de Adulto Mayor en la difusión del tema con las Personas Mayores que asisten a estos espacios terapéuticos y de socialización, se ha verificado la aplicación del conocimiento de los consejeros de Adulto Mayor en los mecanismos de participación y control social en la sesión de mesa técnica y su abordaje de la exigibilidad en los temas de clasificación del SISBEN y subsidios para las Personas Mayores.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó a través de la convocatoria a los entes territoriales, la socialización de lineamientos para operación Centros Vida y Centros de Protección Municipal para concurrencia de recursos Departamentales vigencia 2023, donde se establecieron los parámetros para la entrega de las propuestas para los convenios de estampilla en el marco de la Ley 1276 de 2009 (vigencia 2023), logrando la asistencia de enlaces de los 42 municipios. De igual manera, se realizó asistencia técnica virtual a los Centros de Protección privados para capacitarlos para la elaboración de la propuesta, logrando la participación 25 representantes de los Centros de Protección privados del Departamento del Valle del Cauca. (Cali, Jamundí, Palmira, Pradera, Bolívar, Roldanillo, Cartago y Guacarí). Se logró asistir técnicamente a 42 municipios con modalidades para centros vida y/o centros de protección sobre las generalidades de la Ley 1276 de 2009 (estampilla para el bienestar de las personas mayores) y contexto general de reformas y estándares en centros vida y en centros de protección social.</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para grupos de adultos mayores rurales con proyectos de seguridad alimentaria mediante convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron diecinueve (19) propuestas, de las cuales, se seleccionaron once (11) unidades productivas de grupos de adultos mayores en el departamento del Valle del Cauca PI 2020 (5); PI 2021 (8)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y Adultos Mayores ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a junio de 2023) con una inversión total en metas de producto directas de \$29.563.514.002, con

importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. La vigencia 2021 fue el período en que mayor inversión se realizó.

Gráfico 14. Inversión a través de metas directas para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina se lleva a cabo a través de setenta y ocho (78) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiocho (28) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de las Tecnologías de la información y Comunicaciones, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle, Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cincuenta (50) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle E.S.P.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 43,79%, en 2021 el 56,1%, en 2022 el 59,68% y con corte a junio de 2023 el 47,64%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 51,8%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas al Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$9.730.058.203. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó una inversión cada una del 34%, seguida de Acuavalle con el 17% y Vallecaucana de Aguas con el 15%.

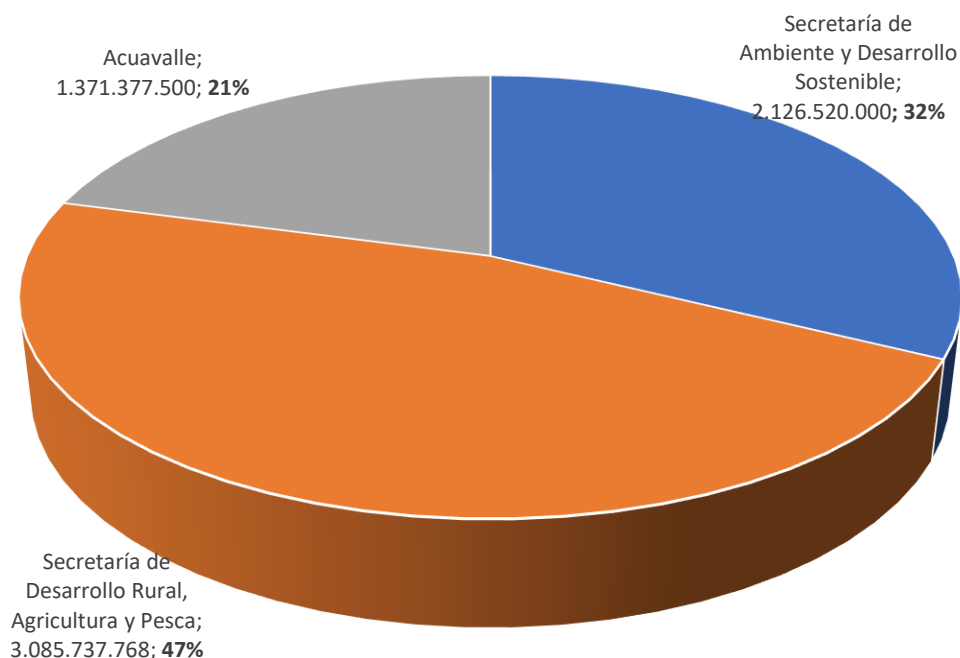
Durante la Vigencia 2021, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$8.456.852.030, ubicando a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como la entidad que realizó una inversión de recursos de 37,9%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 36,5%, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca con el 13%, Secretaría de las TIC's con el 10,1% y Vallecaucana de Aguas con el 2,5%.

En la vigencia 2022, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$14.424.090.422, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca la que mayor inversión ha realizado durante esa vigencia, representando el 52,1%, seguida de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el 26,4% y Vallecaucana de Aguas el 21,5%.

Con corte a junio de 2023, las entidades que impactaron el pacto por los derechos de la población campesina realizaron una inversión total a través de las metas directas de \$6.583.635.268, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca la que concentró el 47% de la inversión, seguida de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el 32% y Acuavalle el 21%.

Gráfico 15. Inversión a través de metas directas para el Pacto por los derechos de la población campesina, 2020 a junio de 2023

Inversión a través de metas directas para el Pacto por los Derechos de la Población Campesina
2020 a junio 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina fueron:

Tabla 8. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina.

Entidad	Logros
Secretaría de Vivienda y Hábitat	4 diseños de casa sostenible para cada región del Departamento del Valle del Cauca (dos diseños en la zona plana, un diseño en la zona montañosa y un diseño palafítico). Los diseños contemplan uso de biomateriales con baja huella de carbón y baja huella hídrica, sistema de ventilación cruzada para tener un mejor confort, separación de desechos líquidos, tratamiento de aguas residuales, energía alternativa en base a paneles solares y cosecha de agua lluvia.
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones	Se han desarrollado mesas de trabajo con la secretaría de Agricultura para socializar la plataforma desarrollada y para buscar estrategias de manera conjunta que permitan la apropiación de ésta por parte de los campesinos.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se vinculó personal asistencial, técnico y profesional, los cuales han realizado jornadas ambientales, mesas de trabajos y demás jornadas interinstitucionales con comunidades que habitan áreas protegidas tales como Parques Nacionales Naturales, Parques Regionales Naturales, Ley segunda Reserva Nacional Forestal Protectora, Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Distritos Regionales de Manejo Integrado, Distrito de Conservación de Suelos. En estas áreas protegidas, se ha realizado seguimiento a las implementaciones ejecutadas por la Secretaría de Ambiente, así como se ha articulado esfuerzos con las autoridades ambientales para direccionar próximas acciones o priorización de iniciativas. Se han desarrollado jornadas de siembra en diversas áreas protegidas, estimando una intervención de 50 hectáreas aproximadamente. Estas acciones son preliminares y son la plataforma para iniciar un proceso posterior de contratación de un operador de proyecto que ejecutaría las acciones priorizadas. Durante junio 2023 se participó de mesas de seis (6) Sistemas Municipales de Áreas Protegidas SIMAP, al tiempo que el equipo técnico se vinculó a ferias y demás eventos, donde se logró la participación de emprendimientos con alternativas productivas en áreas protegidas con potencial negocio verde. Personal vinculado por el proyecto gestionó la participación de emprendimientos verdes ejecutados en áreas protegidas en diversos eventos. Se logró además la caracterización de los emprendimientos que participaron de estas ferias.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se vinculó personal de nivel asistencial, técnico y profesional los cuales realizaron un seguimiento a las unidades ambientales y el estado de los incentivos a la conservación entregados durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 de los acuerdos de voluntades suscritos en predios privados de los Municipios de Cali (Pance), Cali (Villacarmelo), Toro, Ansermanuevo, Obando, Restrepo, Riofrío, Bolívar y Sevilla. También el personal ha realizado seguimiento a los predios art. 111 ley 99 de 1993 adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca con fines de conservación del recurso hídrico, evaluando el estado de cada predio y el avance en la restauración ecosistémica. Finalmente, se han realizado seguimiento a las intervenciones en función de herramientas de manejo del paisaje. Durante el mes de junio 2023, el equipo vinculado por este proyecto, realizó las mesas intersectoriales de cuencas priorizadas, divulgando ante los miembros de las mismas las acciones en función de implementación de herramientas de manejo del paisaje que se han realizado en la cuenca objeto de la mesa. Paralelamente se han realizado las jornadas de visita a los predios adquiridos recientemente en Buga, Riofrío, Tuluá y Pradera con recursos artículo 11 ley 99 de 1993 levantando los informes de visita respectivos, paralelamente el equipo ha acompañado

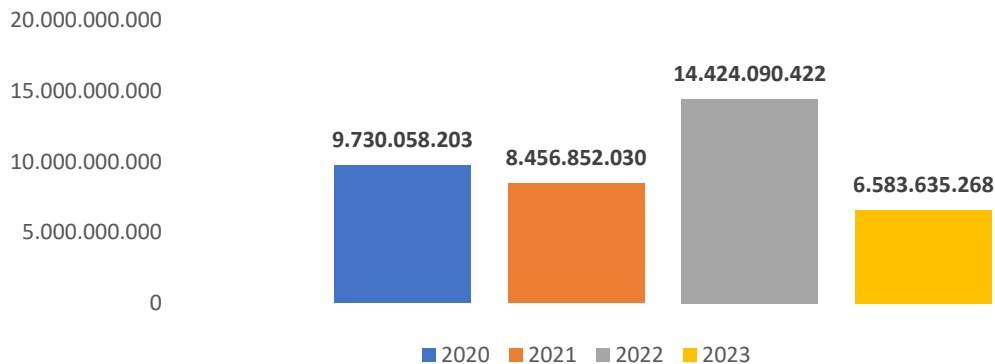
Entidad	Logros
	los avalúos que encuentra levantando el operador Hagroaval SA. Se tiene ya el avance preliminar de las hectáreas a intervenir para la vigencia 2023, en las cuales se tiene proyectado por ahora mantenimiento de aislamiento a 60 kilómetros, reforestación a 190 hectáreas y mantenimientos a 500 hectáreas aproximadamente, en proceso la licitación con el operador del proyecto que intervendrá las áreas con las Herramientas de Manejo del Paisaje HMP. El equipo vinculado también realizó perfilamiento de predios potenciales para suscripción de acuerdos de voluntades para implementación de Pagos por Servicios Ambientales.
Vallecaucana de Aguas	Se ha logrado impactar positiva mente mediante la asesoraría a organizaciones comunitarias de acueductos rurales, en la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto durante el periodo 2022, en el marco del Proyecto de OPTIMIZACIÓN EN EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Logrando que en las organizaciones de administración de los acueductos rurales de los municipio de El Cerrito, El Águila, Candelaria, Cali, Tuluá, Bolívar, Florida, Yumbo, Dagua, Jamundí, Palmira, Ginebra, San Pedro, Pradera, se hayan Constituido y Formalizados ante la Súper Intendencia de Servicios y ante la CRE
Acuavalle	Se adelantó los procesos contractuales para el establecimiento de 12.5 kilómetros de aislamiento protector en ecosistemas estratégicos de las siguientes cuencas hidrográficas priorizadas que abastecen sistemas de acueducto operados por ACUAVALLE S.A. E.S.P.; río Pescador Municipio de Bolívar, Río Bitaco Municipio de La Cumbre, Río Culebras municipio de Trujillo, Río Bugalagrande municipio de Bugalagrande, Río Amaime municipio del Cerrito, Río Guabas Municipio de Ginebra. Actividad que se ejecutara en el segundo semestre de 2023. El logro acumulado al 30 de junio de 2023, es de 81,5 kilómetros de aislamiento construidos en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto operados por Acuavalle S.A. E.S.P.
UES Valle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	En la zona rural fueron tomadas 550 muestras de agua en 447 sistemas de suministro de agua para consumo humano, en los 33 municipios categorías 4ta, 5ta y 6ta, donde se realizaron 197 visitas de inspección sanitaria a diferentes sistemas de abastecimiento de agua, para la evaluación de los Riesgos por Abastecimiento-IRABA, Buenas Prácticas Sanitarias-BPS y calificación del Concepto Sanitario

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a junio de 2023), con una inversión total en metas de producto directas de \$39.194.635.923, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 16. Inversión a través de metas directas para el Pacto de los Derechos de la población campesina

**Inversión realizada a través de metas del Pacto por los Derechos de la Población Campesina
2020 a junio de 2023**



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social se lleva a cabo a través de nueve (9) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales tres (3) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen seis (6) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 40%, en 2021 el 100%, en 2022 el 100% y en 2023 fue 67,46%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 76,91%.

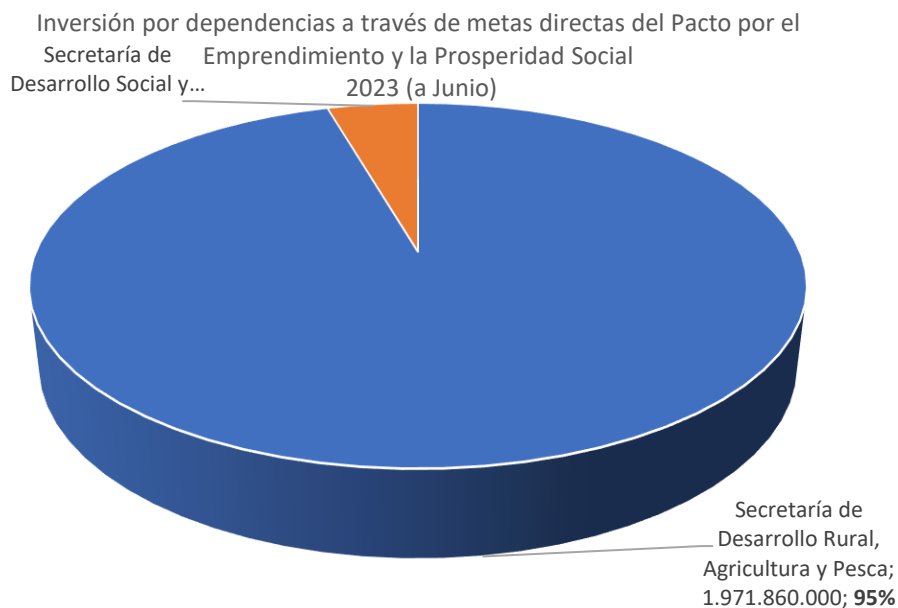
Con respecto a la inversión, para el año 2020, por el Emprendimiento y la Prosperidad Social, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas a este pacto realizaron una inversión total de \$6.369.404.440. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca realizó una inversión del 76,7%, y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación realizó una inversión del 23,3%.

Durante la vigencia 2021, la inversión total en el Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fue de \$7.913.645.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 84,4%, seguida de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 15,3% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 0,3%.

Así mismo, en la vigencia 2022, la inversión total en este pacto fue de \$6.479.170.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 88%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 11% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 1%.

Con corte a junio de 2023, la inversión total en este pacto fue de \$2.064.810.000, concentrando el 95,5% en la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y el 4,5% en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Gráfico 17. Inversión por dependencias a través de metas directas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante el 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fueron:

Tabla 9. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.

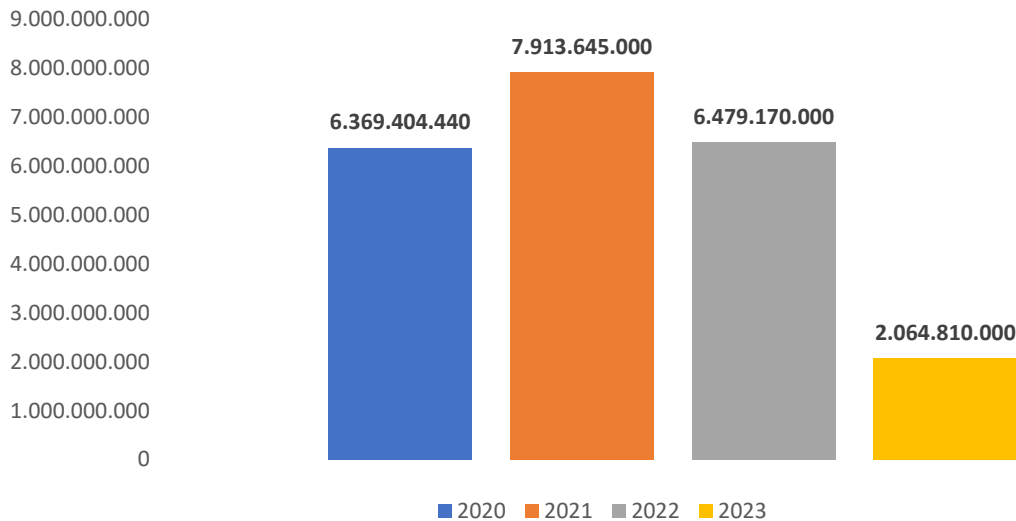
Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y participación	Entre el 2020 y el 2022 se han entregado 750 microcréditos a través del Programa Banco Social para el Emprendimiento del Valle del Cauca, con la finalidad de apoyar la financiación y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento o unidades productivas de población ubicada en estratos 1, 2 y 3 de la zona urbana del departamento. Los beneficiarios de los microcréditos se seleccionaron con base en el cumplimiento de los requisitos y los criterios del proceso de convocatoria pública, facilitando el acceso a la población de los 40 municipios y los 2 distritos del Valle del Cauca. Se cuenta con un convenio interadministrativo firmado con INFIVALLE, como operador financiero para el otorgamiento de microcréditos del Programa Banco Social para el Emprendimiento. El equipo de trabajo liderado por el área jurídica, continúa trabajando en las acciones previas que se adelantan en el marco del proceso contractual, con las otras entidades operadoras que interviene en el proceso de ejecución de las actividades a través de las cuales se logra dar cumplimiento a la meta.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, ha apoyado la formalización ante cámara de comercio de la Asociación ASOLINDEROS, del municipio de La Victoria del Valle del Cauca, en la que participan 12 asociados(2 Mujeres y 10 Hombres), la .ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES GESTIONANDO PARA EL CAMBIO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO y ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS UNIDAS POR LA VIDA Y LA PAZ - ASOMURVIP - ROLDADILLO Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se han asesorado y acompañado técnicamente a asociaciones de productores agropecuarios en su proceso de formalización, creación de estatutos, asesoría en aspectos contables, tributarios, agregación de valor a la producción, formulación y presentación de proyectos, las buenas prácticas agrícolas (BPA) y seguridad y salud en el trabajo, plan de negocios, peligros comunes en el sector agrícola (físicos, químicos, biológicos, biomecánicos, condiciones de seguridad, manejo básico financiero, plan de negocios, portafolio de servicios, conformación asociación a productores, costos de producción, fondos rotatorios y facturación electrónica.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno con una inversión total en metas de producto directas de \$22.827.029.440, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2021.

Gráfico 18. Inversión a través de metas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social

Inversión a través de metas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población Reincorporada y Excombatiente

La construcción de paz es un concepto que implica procesos con una variedad de actores y acciones, asociadas y relacionadas con el diálogo, la justicia social y la igualdad. En este sentido, se establece el Pacto con la Población Reincorporada y Excombatiente que se implementa a través de veintidós (22) metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de éstas, hay cuatro (4) metas directas que son competencia de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

De igual manera, cuenta con dieciocho (18) metas indirectas que están siendo lideradas y coordinadas por las Secretarías de Salud, Cultura, Turismo, General, Vivienda y Hábitat, Mujer, equidad de género y diversidad sexual, de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Paz Territorial y Reconciliación, el Departamento Administrativo de Planeación, el Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

En el año 2020, las metas directas de este pacto avanzaron en su plan de acción en un 43,48%, en el período 2021 en un 66,67%, la vigencia 2022 un 84,62% y a

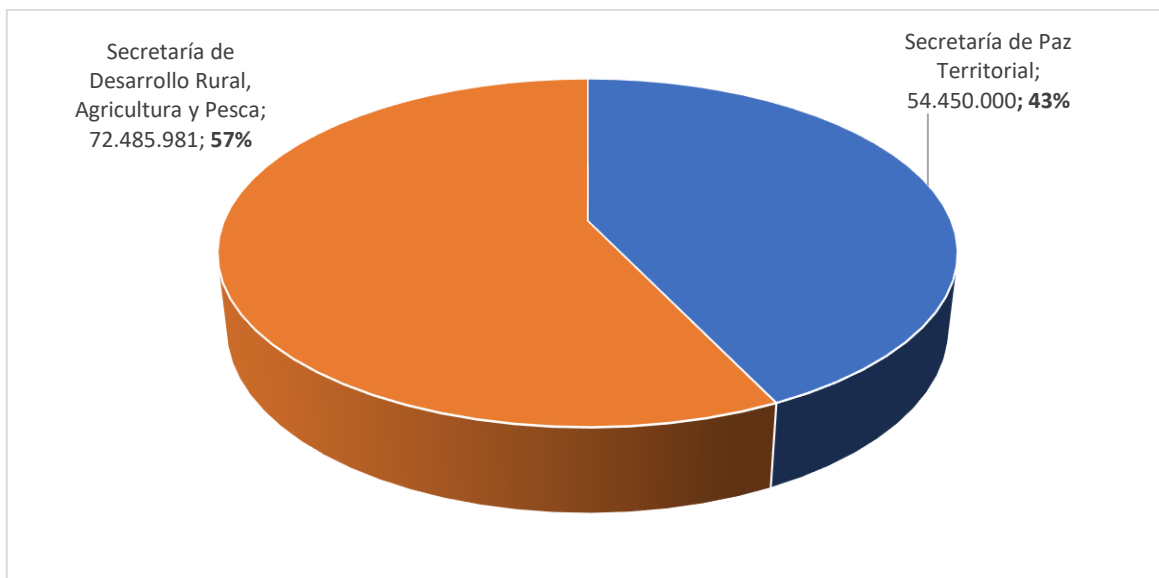
junio 2023 el 18,75%. En este sentido, en lo corrido del periodo de gobierno (2022 a junio 2023) ha tenido un avance promedio de 53,38%.

Con respecto a la inversión presupuestal, para el año 2020, el Pacto con la Población Reincorporada y Excombatiente tuvo una ejecución de \$200.000.000, invertidos a través de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Para la vigencia 2021 la ejecución presupuestal estuvo en \$357.250.000 con una inversión importante por parte de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual representada en un 69.48%, seguida de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con un 30.51%.

Así mismo, para el año 2022, la inversión de las metas directas de este pacto fue del orden de \$639.300.000, concentrándose el 68% de la inversión por parte de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y el 32% a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Con corte a junio de 2023 la inversión de las metas directas de este pacto fue de \$126.935.981 de las cuales el 57% se concentra en inversión de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y el 42,9% de la Secretaría de Paz Territorial.

Gráfico 19. Inversión a través de metas directas del pacto por la Población Reincorporada y Excombatiente corte a junio de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

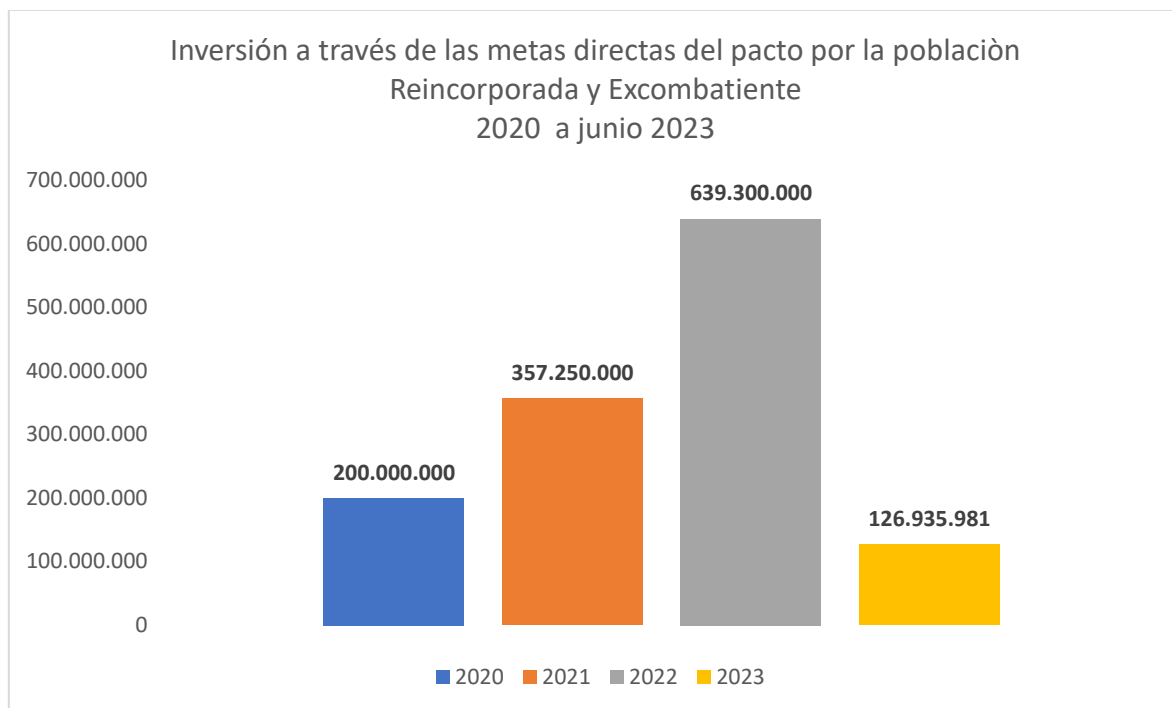
Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del Pacto por la Población Reincorporada y Excombatiente fueron:

Tabla 10. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (Corte a junio) a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente.

Entidad	Logros
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Se ha avanzado en la reformulación del Plan Único Departamental de Reincorporación teniendo en cuenta la inclusión de la oferta institucional nacional incluida en el nuevo plan de desarrollo nacional. En cuanto a la ejecución financiera los recursos salen para el segundo semestre del 2023.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Durante el semestre se ha hecho contacto con la población en proceso de reincorporación del municipio de Cali, articulando esfuerzos con la ARN y demás entidades que hacen parte de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial del Valle del Cauca; se habló con las PPR (personas en reincorporación) por separado y plantearon algunas iniciativas de su interés, pero de manera individual, por lo que se inició un ejercicio de construcción de propuestas colectivas. Se aspira que en el segundo semestre de 2023 se ejecuten las acciones para el apoyo a las iniciativas de los reincorporados en la región.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades para establecer seminarios de capacitaciones en formulación de proyectos productivos agropecuarios a reincorporados con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. PI 2022(2)
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, que permita establecer proyectos productivos agropecuarios de transferencia tecnológica para reincorporados y excombatientes, con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. Como gestión de la secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, se ha participado en las reuniones citadas por las sub mesa de participación de la Mesa departamental de reincorporación con el fin de dar a conocer la oferta institucional de la dependencia con el grupo poblacional priorizado por el proyecto. PI 2022 (5)

El Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente, en lo corrido de gobierno (2020 a junio 2023) ha tenido inversión total en sus metas directas de \$1.323.485.981, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 20. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente 2020 – 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Pacto Vallecaucano Población Víctima del Conflicto Armado

En el marco de la garantía de los derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado, se estableció el pacto que cuenta con 50 metas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023; de las cuales, 31 son directas y están a cargo de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de la mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes y Telepacífico.

Las diecinueve (19) metas indirectas se coordinan a través de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad,

Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

Con respecto al avance en el plan de acción para el año 2020, se presentó un avance del 54,56%, en el 2021 se avanzó en un 90,04%, para el 2022 el 95,56% y con corte a junio del 2023 el 55,78%, presenta entonces un promedio de avance del 73,99%.

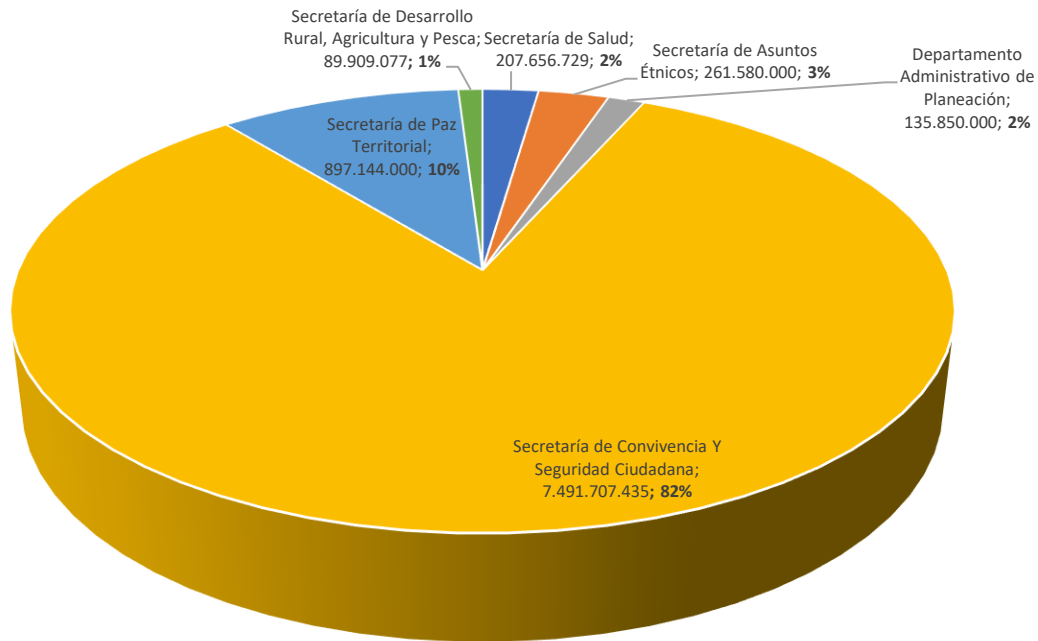
El Pacto Vallecaucano con la Población Víctima del Conflicto Armado tuvo una inversión a través de las metas directas en el año 2020 de \$11.262.215.495, en el 2021 de \$18.219.802.273.

En la vigencia 2022 la inversión fue \$24.647.060.614, concentrándose el 75,4% de la inversión por parte de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, seguida de Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con el 11,9%, Secretaría de Salud 3,8%, Secretaría de Asuntos Étnicos 3,2%, Secretaría de Educación 2,6%, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 1,4% y Departamento Administrativo de Planeación 1,3% entre los más importantes.

Con corte a junio de 2023 la inversión en este pacto fue de \$9.083.847.241, siendo la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana la que concentró el 82,5% de la inversión, seguidas de la Secretaría de Paz Territorial con el 9,9%, Secretaría de Asuntos Étnicos 2,9%, Secretaría de Salud 2,3%, Departamento Administrativo de Planeación con el 1,5% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 1,0%.

Gráfico 21. Inversión por entidades a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado 2023

Inversión a través de metas directas del pacto por la Población Víctima del Conflicto Armado 2023 (corte a junio)



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023 (corte a junio) a través de las metas directas del Pacto por las Víctimas del Conflicto Armado fueron:

Tabla 11. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 través de las metas directas del pacto por las Víctimas del Conflicto Armado.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	El proyecto que impacta la meta es PI32102265 Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. - Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 278.333.010 - Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 492.766.020 Estado: Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783 CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte (\$787.048.933) ESTADO: En ejecución.
Secretaría de Educación	El proyecto que impacta la meta es PI 41102271 Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones

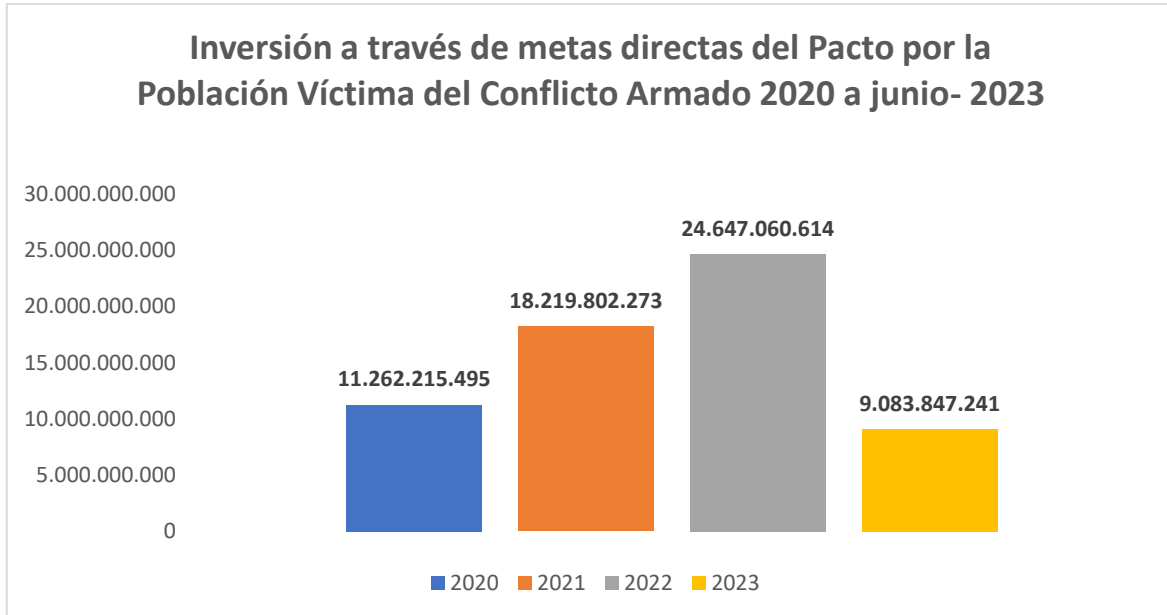
Entidad	Logros
	educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Estado: Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783 CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte (\$787.048.933) ESTADO: En ejecución.
Secretaría de Salud	Se brindo asistencia técnica en donde se convocaron a los 92 actores del SGSSS en las escalas espirométricas como lo son MMSE, AUDIT, ASSIST, se envía posteriormente documento técnico con los conceptos y metodologías, para priorizar las rutas integrales de salud mental.
Secretaría de Salud	En el Marco de las Mesas Técnicas de Articulación en cumplimiento a la medida de rehabilitación municipales, se han asistido técnicamente a 18 municipios (Ulloa, Sevilla, Dagua, Yotoco, Florida, Pradera, Tuluá, Bolívar, Restrepo, Vijes, Candelaria, Yumbo, Calima, Alcalá, Jamundí, El Dovio, Trujillo, Buga) en lo referente a la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos Ley Étnicos (4633, 4634, 4635) Medida de rehabilitación (Art 135, 136, 137). Resolución 1166 y comunicado conjunto N° 004.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se realiza la primera sesión del subcomité para las víctimas étnico el día 18 de abril donde se elaboró el plan de acción de la vigencia 2023; contando con la participación de las entidades miembros del comité y representantes de las víctimas; quienes aportaron a la construcción de dicho plan para la atención de la población étnica víctima del Departamento con el respectivo presupuesto destinado para brindar todas las garantías, servicios y derechos legales de estas comunidades.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se han realizado capacitaciones a los municipios priorizados en temas de ley 70, territorios colectivos, e implementación de las rutas de atención a víctimas. Se cuenta con la propuesta metodológica para el taller en DDHH.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se elabora oficio de invitación a la capacitación con enfoque de género, para atención en salud mental a la población Víctimas del Conflicto Armado. A los municipios faltantes. Se realiza la implementación de la estrategia a través de una capacitación en donde se asesoró a los entes territoriales en las medidas con enfoque de género, para atención en salud mental a las víctimas del conflicto. Alcalá = 2 personas Bolívar= 3 personas El Águila= 1 persona El Dovio= 1 persona La Victoria= 2 personas Obando= 4 personas Versalles= 1 persona Zarzal=1 persona El Cerrito= 2 personas Rio Frio= 1 persona Jamundí= 2 personas Buenaventura= 2 personas Guacarí=1 persona. Total 23 personas
Departamento Administrativo de Planeación	Se adelantado las reuniones preparatorias para la segunda sección del Subcomité
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	ACERCAMIENTO MINJUSTICIA FORMULACIÓN POLÍTICA DE DROGAS 2023-2033, Donde BRINDAMOS APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOGÍSTICA Y CONVOCATORIA EN CALI (universidad Santiago de Cali) Y BUENAVENTURA (hotel cosmos pacífico) TERRITORIOS DONDE REALIZARON MESAS TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INSUMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA "de la guerra contra las drogas, al cuidado de la vida". - SE CONVOCÓ Y REALIZÓ TALLER DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DISTRITO DE CALI CONVOCANDO LOS MUNICIPIOS 21 municipios convocados en Cali los días 15 y 16 de junio de 2023 en la Biblioteca Departamental: Distrito de Santiago de Cali, Distrito Buenaventura, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Vijes, Yumbo, Andalucía, Buga, Calima Darién, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Restrepo, San Pedro, Tuluá, Yotoco. - SE CONVOCÓ Y REALIZÓ TALLER DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN CONVOCANDO LOS MUNICIPIOS 21 municipios convocados en el municipio de la Unión los días 22 y 23 de junio de 2023 en el Hotel Casa blanca: Argelia, Caicedonia, Ansermanuevo, El Águila, Toro, Ulloa, Sevilla, Alcalá, Cartago, Obando, La Victoria, La Unión, Roldanillo, Zarzal, Riofrío, Trujillo, El Cairo, Versalles, Bolívar, El Dovio, Bugalagrande

Entidad	Logros
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se realizó reunión con la coordinadora del programa futuro Colombia de la fiscalía buga para programar visitas técnicas en la implementación de estrategias del programa en prevención social del delito en el departamento. Informe seguimiento proyecto sacudete al parque Guacarí (Dr William Hernández) se entregó apoyo financiero para logística del proyecto implementación de estrategias con la ops en prevención de consumo de sustancias spa en el departamento (42 entes territoriales del departamento convocados)
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se está realizando acercamientos con organismos de seguridad, para definir la ruta integral y operacionalizar en el departamento del valle, además se viene adelantando el mantenimiento de las cámaras
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Ajustes anuales al plan de prevención de vulneración de derechos e infracción del Derecho Internacional Humanitario del Departamento del Valle del Cauca y del Plan de contingencia. 2) Realización de asistencia técnica en los ajustes de los planes integrales de prevención. Este proceso se ha realizado de manera conjunta con el Ministerio del Interior y la Unidad para las víctimas. 3) 21 sesiones del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición (SPPGNER). Los SPPGN se realizaron de manera subregional, departamental, y para algunas situaciones de orden público y alertas tempranas. 4) Participación en 15 Comisiones Intersectoriales para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT). 5) Se avanzó en la articulación con el Ministerio del Interior en la implementación del Decreto 660 de 2017 con cuatro (4) colectivos para las organizaciones de AFRODES, ASOJUNTAS, RUTA PACÍFICA DE MUJERES CAPITULO TULUÁ Y PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN. 6) Articulación con municipios, Fiscalía General de la Nación, Fuerza Pública, Ministerio del Interior, Unidad para las Víctimas, ICBF, secretarías de la gobernación
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Operatividad de la Mesa de Acción Integral contra Minas Antipersonal, después de 8 años. 2) Territorialización de la ruta de Acción Integral Contra Minas Antipersonal y de Atención a Víctimas. Abordaje de la ruta de la política Pública de Acción Integral Contra Minas Antipersonal y de la atención a víctimas por minas antipersonal. 3) 1763 actividades de educación en riesgo de minas 4) Talleres a los enlaces de víctimas del departamento del Valle del Cauca la ruta de la Política Pública de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, de la ruta de Atención a víctimas por accidentes con minas y de educación en riesgo de minas. 5) Articulación interinstitucional con los municipios de Jamundí, Dagua, Buenaventura, Tuluá, Buga, Florida, Pradera y Palmira en la operación de desminado humanitario.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1 Dagua: -Loboguerrero -Cisneros compartido con Buenaventura 2 Buenaventura - Cisneros -La Triana Puente Gallinera 3 Guacarí -Frente Nacional Afrocolombiano (Bugalagrande y aeropuerto) -Comunidad: 4 El Dovio -Comunidad indígena del Batatal. 5 San Pedro -Puente. -Mesa de prevención de reclutamiento. Articulación, avances de visibilización de la temática en el departamento. -Mesa de Desaparición Forzada. Abordaje del tema de desaparición desde las labores iniciales, la articulación, el manejo de cuerpos y la articulación. -Mesa de Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA). Para articulación de la Política Pública de AICMA y de la atención a víctimas. -Submesa de seguridad Física y Jurídica. Temas de prevención y protección de personas excombatientes. -Grupo de Reacción Inmediata. En este espacio se tratan temas de amenazas a líderes y defensores de derechos humanos. -Y se continuó en el fortalecimiento de la operatividad de la Mesa Territorial de Garantías, Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Operatividad de la Mesa Territorial de Garantías del Departamento del Valle del Cauca. Este espacio se trabaja de manera articulada con la Oficina de DDHH de la ONU. 2) Creación e implementación del Grupo de Reacción Inmediata. 3) Inclusión del escenario de riesgos y protocolo de actuación de amenazas a líderes y defensores de derechos humanos en el Plan Integral de Prevención de Vulneración de derechos humanos e infracción del DIH del departamento. 4) Gestión y articulación con la Unidad

Entidad	Logros
	Nacional de Protección, en la realización de tres Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas (CERREM) Territoriales
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Jornadas de visibilización y prevención del delito en las Instituciones Educativas. 2) Audiencia Pública para la Prevención del Delito y Asistencia a las Víctimas, en alianza con el Ministerio del Interior, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Organización Internacional para las Migraciones-OIM, Fundación Marcela Loaiza y Fundación Renacer. 3) Se logra, por parte de los representantes de los distritos y municipios, la firma de un PACTO PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA TU VIDA CAMBIA.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se fortalece la estrategia de Gestores de Convivencia y Seguridad con los Gestores en todos los municipios del Departamento. Se ha brindado la asistencia técnica en seguimiento y defensa del recaudo de la Tasa. Todas estas acciones en beneficio de los habitantes de los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca; además del fortalecimiento técnico del banco de programas y proyectos de inversión del Fondo Territorial de Seguridad FONSET. Se dio cumplimiento al indicador de la meta, mediante el DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICO.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	<p>Se realizó asistencia técnica para la correcta implementación de la Política Pública de Víctimas a los 42 Entes Territoriales del Departamento durante los meses de febrero y junio de 2023. Para conseguir este fin, el personal a cargo adelantó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Concertó y dio cumplimiento a las actividades incluidas en el plan de trabajo de la asistencia técnica para la implementación de la Política Pública de Víctimas en los municipios asignados. * Apoyó y dinamizó el funcionamiento de los espacios de articulación interinstitucional establecidos en la normatividad vigente en cada uno de los municipios asignados (Comité Territorial de Justicia Transicional y Subcomités Técnicos). * Orientó el diligenciamiento de los reportes de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Víctimas en los municipios asignados (FUT, RUSICST y Plan Operativo Anual del PAT). * Realizó la planeación y desarrollo de asistencias técnicas que involucran a la institucionalidad y a la sociedad civil, para la creación y fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios asignados del valle del Cauca, acorde a los lineamientos brindados por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación. * Se realizó el diligenciamiento del reporte de ejecución presupuestal FUT Categoría Víctimas para el cuarto trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023. Con esto, la administración departamental demuestra que apropió recursos para el cumplimiento de la política pública de víctimas y que avanza en la ejecución de las actividades establecidas. * Se realizó el diligenciamiento del reporte de seguimiento a la implementación de la política pública RUSICST para el semestre II de 2022 y se presentó la Replica a la Certificación Territorial, tanto provisional como definitiva, con lo cual se espera que la puntuación final obtenida se ajuste a la gestión real realizada por la administración departamental en la búsqueda de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado.
Telepacífico	Las personas, grupos, organizaciones y comunidades víctimas del conflicto armado, pudieron acceder a contenidos de paz, reconciliación y memoria histórica a través de nuestra programación, que incluyó la emisión a diciembre 31 de 2021, de 22,5 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, representadas en diferentes documentales, películas y transmisiones de reportajes, con presencia de los actores del conflicto, llegando a la población del pacífico colombiano a la que llega nuestra señal, logrando de esta manera el cumplimiento del 100% de la meta para todo el cuatrienio.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

Gráfico 22. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Este Pacto ha tenido una inversión muy importante en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, con un total de inversión de \$63.212.925.382.

Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera

El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera, que cuenta con 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

A partir de las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Negras, Raizales y Palenqueras del Departamento del Valle del Cauca. El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra, Raizal y Palenquera.

Dando también cumplimiento al Plan Decenal 2018 – 2028, que tiene como objetivo el reconocimiento a la justicia y el desarrollo de la población negra Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, teniendo en cuenta el enfoque diferencial como garantía a los derechos humanos de la población afro del Departamento.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2023, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos de la política pública del Plan Decenal, en la pluralidad de acciones de los sectores responsables por su ejecución. Teniendo en cuenta estas disposiciones, el análisis se realiza con base a dieciocho (18) metas que son directas de 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

Conforme a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus 17 Objetivos acogidos por la ONU (2015) que tiene como plan enfrentar y ponerle fin a la pobreza, desigualdad, proteger el clima, la degradación ambiental, garantizando la prosperidad, la paz y la justicia, que constituyen un marco universal como visión transformadora de los países. Con ello también se postula implementar acciones para promover el reconocimiento, protección y garantía de los derechos de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal, y Palenquera, generando bienestar y democracia sin ningún tipo de discriminación.

De las setenta y nueve (79) metas, dieciocho (18) son directas y están bajo la coordinación de la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Telepacifico.

Las metas indirectas que suman sesenta y una (61), están a cargo de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE.

Este Pacto Poblacional presenta a través de las metas directas un avance en 2020 de 33,28%, en 2021 fue de 92,46%, en 2022 fue 88,11% y con corte a junio de 2023 el 45,13%, representando en promedio un avance durante su implementación (2020 a junio de 2023) de un 64,75%.

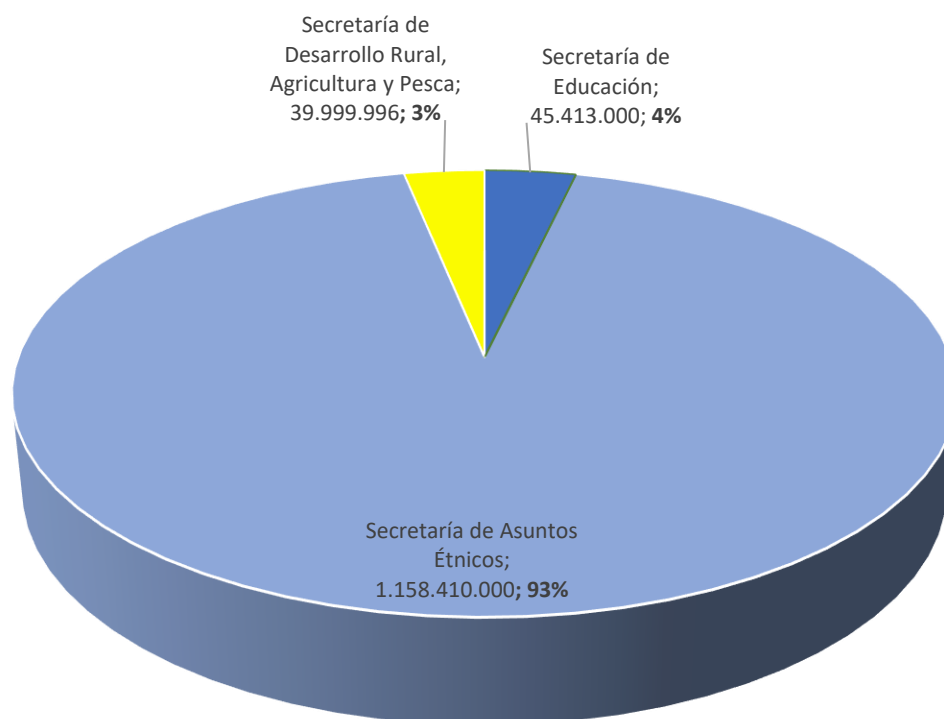
La inversión presupuestal a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano de la Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera que se evidencia por vigencia fue de \$2.852.519.000 para el 2020, para el 2021 fue \$4.769.150.584.

Para el 2022 la inversión realizada a través de las metas directas del pacto fue \$6.736.400.000, concentrando la mayor inversión realizada a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos con el 84,5%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 7,5%, la Secretaría de Educación el 6,6% y Secretaría de Cultura 1,4%.

Con corte a junio de 2023 la inversión realizada en este pacto a través de las metas directas fue de \$1.243.822.996, concentrando el 93% de la inversión a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos, seguido de la Secretaría de Educación el 4% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 3%.

Gráfico 23. Inversión por dependencias a través de metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2023 (corte a junio)

Inversión por dependencia a través de metas directas del Pacto por la Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Para dar reconocimiento y protección a los derechos de las poblaciones NARP, se construyeron acciones afirmativas que se recogieron por medio de la caracterización de las necesidades de las comunidades. El plan contempla los enfoques de Derechos Humanos individuales y colectivos, enfoque diferencial, enfoque territorial, enfoque de mujer, equidad de género y diversidad Sexual. Estos enfoques se direccionan desde los sectores de cultura, el deporte, la salud, la educación, la economía, el ambiente, discriminación y/o violación de derechos humanos, las mujeres, la diversidad sexual y la construcción de paz.

Se reporta lo consolidado para el año 2023, teniendo como aporte los informes de las entidades responsables. La secretaría de Asuntos Étnicos tiene las siguientes metas directas contempladas para las comunidades NARP:

La partería es una práctica humanizada para los contextos y lugares en donde no hay acceso a la salud, la cual es practicada por mujeres que han aprendido de esta labor por sus mayores llevando esta tradición a las otras generaciones. La Organización Mundial de la salud, para la década de los setenta, ya promovió un acercamiento institucional con las parteras tradicionales como estrategia para disminuir la mortalidad materna y perinatal en poblaciones vulnerables (Laza, 2012).

La ley 19 de 2009, reconoce y regula la actividad de las parteras, conforme a los artículos 1 y 2 en donde se entiende por partera, matrona o comadrona, persona que ayuda a las madres en el embarazo, parto y posparto, también de ser una práctica llevada de generación en generación. Además, acompañado de la medicina tradicional, la cual es fundamental en las comunidades como efectos curativos, utilizando plantas medicinales para atender de manera de emergencia, mientras las personas son atendidas por un profesional en la salud formal.

En particular, la partería se considera una actividad relacionada para mujeres que en su mayoría superan la edad de 55 años y que iniciaron a los 30 años con esta práctica, motivada por la necesidad y el deseo de "ayudar" a otras mujeres, desde la perspectiva de ser "mujer" (Laza, 2012). Es así que, esta tradición cultural y conocimiento ancestral son adquiridos en las mismas comunidades, se trasmite los conocimientos en los colectivos étnicos raciales para preservar las prácticas tradicionales en el cuidado de las mujeres.

Conforme a lo anterior, en articulación al Plan Decenal Afro, en la línea estratégica territorial de Turismo, Patrimonio, Territorial e Identidad Vallecaucana, línea de acción de Cultura y Arte para la Identidad Vallecaucana, con el programa de

Patrimonio e Identidad Vallecaucana, que contiene la acción afirmativa de la identificación de saberes asociados a la partería como formas de hacer propias las comunidades afros su identidad cultural ancestral, tradiciones y conservar los saberes como un legado para las futuras generaciones, teniendo en cuenta también, la estrategia para la reducción de mortalidad y morbilidad materna y perinatal.

Con ese propósito, la meta directa concertada es: Cualificar 50 parteras afrocolombianas para atención del parto nacimiento seguro crianza humanizada y conservación del patrimonio cultural anualmente durante el periodo de gobierno.

La Secretaría de Asuntos Étnicos como responsable de la anterior acción, reportó para este primer semestre de 2023 que a través del proyecto “Fortalecimiento de medidas de bioseguridad de la partería tradicional afrocolombiana como estrategia para la reducción de la mortalidad y morbilidad materna y perinatal, primera infancia y familia en el departamento del Valle” 15 nuevas parteras afrocolombianas han sido caracterizadas para integrar el proceso de cualificación de la vigencia 2023 en 5 municipios (Zarzal, Obando, Jamundí, Cali y Yumbo).

Así mismo, se han realizado 2 encuentros pedagógicos de intercambio de saberes entre la medicina ancestral y occidental en los hospitales municipales de Jamundí y Ginebra, los cuales permiten ampliar los conocimientos sobre la partería a personal de salud, como enfermeras, ginecólogos, médicos generales y así concientizarlos de la existencia y pervivencia de este saber ancestral como origen de la medicina occidental.

De acuerdo con el ODS.3 garantizando la salud y bienestar de la población afrocolombiana, a través de la práctica ancestral de la partería, teniendo como logro la preservación de un sistema de salud propio, involucrando conocimiento y saberes de los territorios afros del departamento.

En el marco de la memoria histórica de las comunidades NARP que hace parte de la revalorización y resignificación de los acontecimientos políticos y sociales que han construido a través del tiempo para promover la diáspora africana, por medio de los aportes que la población ha dejado como legado en la conformación de la nación (arte, filosofía, religión, saberes, tradiciones y valores) que poseen como etnia y cultura.

Así mismo, como parte de la protección de los derechos humanos y en el marco de la conmemoración de pueblo negro afrocolombiano, se reconoció las adoraciones del niño Dios, cantos y bailes como modo representativo de la resistencia que han tenido las comunidades NARP en el país y en el departamento, en las

conmemoraciones, las comunidades bailan al ritmo de la Fuga o Joga que es una manifestación, ritual o baile católico de las comunidades negras.

Hay que mencionar además la gastronomía, que ha sido una tradición y una forma de integración en las familias, por medio de platos típicos que muestran los aportes y técnicas de la preparación de los alimentos. Los principales aportes africanos se dieron en los cultivos de arroz, yuca, frijol, ñame, malanga, aceite de palma y de coco, así mismo, aportaron el aceite de coco, y preparaciones de dulces a base de coco, como la cocada y el enyucado y platillos con pescados y mariscos.

En la línea estratégica territorial de turismo, Patrimonio, territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción de cultura y arte para la identidad Vallecaucana con el programa de desarrollo artístico y cultural Vallecaucano, se construyeron acciones afirmativas para fomentar y revitalizar la memoria histórica y la identidad de las comunidades negras con la meta Ejecutar 1 proyecto para el apoyo, divulgación y fortalecimiento del paisaje cultural cafetero cada año a través del proyecto “Fortalecimiento de la participación de las comunidades afro e indígenas en el paisaje cultural cafetero del departamento Valle del Cauca” se han beneficiado a 400 emprendedores étnicos en ocho (8) municipios: Caicedonia, Sevilla, Argelia, Trujillo, Riofrio, Alcalá, Ulloa, El Cairo logrando en el primer semestre del año generar estrategias para la participación, desarrollo y fortalecimiento organizativo de las comunidades indígenas para la conservación cultural, en las cuales la Secretaría de Asuntos Étnicos realizó tres Mesas de Concertación Indígena, en los municipios de Trujillo, Sevilla y el Cairo; cuentan con un portafolio turístico y una aplicación de la ruta étnica productiva, los cuales se están posicionando en la zona a través de espacios de socialización, fortalecieron las capacidades y conocimientos de los emprendedores del norte del departamento a través de talleres formativos que incluyen la formulación de proyectos.

Por otro lado, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ODS.4 los derechos humanos hacen que la educación sea universal, permitiendo la transformación de las realidades de las personas, garantizando de forma armoniosa la construcción de paz, la erradicación de pobreza y el fortalecimiento en los sistemas educativos. Además, el objetivo es lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, en donde tengan acceso igualitario en la formación técnica; por tal motivo se construyeron acciones dirigidas a la educación como pilar fundamental para garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Por otro lado, en la línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad, con la línea de acción, Calidad de Vida y Bienestar Social Para Todos, incluidos en el programa de Cerrando Brechas en Educación,

tiene metas asistir a 19 municipios con mayor presencia de población Afro, en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno, a través del proyecto “Incremento en el acceso a la educación superior de los grupos étnicos mediante los talleres “descubriendo mi potencial” en 19 municipios del departamento del Valle del Cauca” se han beneficiado a 200 estudiantes en 8 municipios: Pradera, Candelaria, Tuluá, Jamundí, Palmira, Cali, Florida, Argelia logrando el acercamiento a las alcaldías municipales para establecer comunicación directa con el secretario de educación y/ enlace de esta secretaria y poder trabajar de manera articulada con comunidad étnica tanto de las instituciones educativas públicas y privadas y también con jóvenes que no hagan parte de estas instituciones actualmente.

Igualmente, se realizó socialización en algunos municipios a los cuales va dirigido el proyecto, sobre las ofertas y beneficios ofrecidos por Instituciones de Educación Superior (IES) a jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas, así mismo es la asesoría técnica sobre los fondos especiales de educación ofrecidos por el ICETEX, para comunidades afro e indígenas. En cuanto a la capacitación en formulación de proyectos, se avanzó en las sesiones de asesoría técnica a los jóvenes afro e indígenas interesados en capacitarse en la construcción de proyectos, con la finalidad de aplicar a convocatorias que beneficien su acceso a la educación superior.

Respecto de la meta Asesorar a 100 organizaciones de base y consejos comunitarios en formulación de proyectos, procesos jurídicos y administrativos, a través del proyecto “Fortalecimiento de los procesos administrativos y jurídicos de las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca” fueron beneficiados 200 miembros de consejos comunitarios y organizaciones de base, 82 organizaciones de base y consejos comunitarios en 12 municipios: Palmira, Jamundí, Cali, pradera, río frío, Dagua, Yumbo, Tuluá, Cartago, Candelaria, Calima, Argelia, logrando fundamentalmente 4 aspectos:

1. Se han fortalecido conocimientos entre los miembros de los consejos comunitarios sobre aspectos administrativos y jurídicos relacionados con la formalización ante el ministerio del interior, la formulación de proyectos con enfoque étnico y territorial, las elecciones y funcionamiento de la consultiva, entre otros.
2. Se han brindado orientaciones y asesorías jurídicas para la resolución de derechos de petición, demandas y otros aspectos jurídicos de carácter territorial, ambiental y social.
3. Se cuenta con un documento diagnóstico que muestra las necesidades, problemáticas y recursos identificados en las asistencias técnicas, lo cual

permite tener un panorama de la situación actual de los consejos comunitarios y las organizaciones de base del departamento.

4. Se ha incrementado los niveles de autorreconocimiento de las comunidades afro del Departamento del Valle del Cauca a través del acompañamiento y asesoría, para fortalecer el conocimiento sobre la participación ciudadana en la gestión pública, finalmente todas estas personas que han realizado proceso de autorreconocimiento quedan registradas para tener un dato contable y así medir el crecimiento de la población auto reconocida en el departamento.

Para las metas Operativizar 1 subcomité técnico de enfoque diferencial étnico en la mesa departamental de justicia transicional, Capacitar a 60 líderes y funcionarios en la ruta de reparación para las víctimas Afros e indígenas del conflicto armado Capacitar a 60 líderes y funcionarios en la ruta de reparación para las víctimas Afros e indígenas del conflicto armado y Divulgar 1 ruta de reparación para víctimas de comunidades étnicas enmarcadas en la ley 1448 de 2011 mediante los decretos ley 4633 y 4635 de 2011, anualmente, a través del proyecto “Aplicación de los mecanismos de territorialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, en favor de las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en el departamento del Valle del Cauca” se realizó 1 sesión del subcomité, beneficiando a 85 líderes comunitarios víctimas y funcionarios asesorados en la ruta de atención a las víctimas en ocho (8) municipios: Dagua, Sevilla, El Dovio, Florida, Jamundí, Candelaria, Cali.

En este sentido el día 18 de abril se llevó a cabo la primera sesión del subcomité Técnico de Enfoque Diferencial Étnico, donde se estableció generar una mesa técnica para la articulación desde las distintas dependencias que conforman el mismo, un documento descriptivo de las acciones dispuestas para las víctimas étnicas. Asimismo, Se aprobó el acta anterior, y se elaboró el plan de trabajo 2023. De igual manera, en el municipio de Dagua se socializó la ruta de reparación contemplada en el decreto 4633 del 2011. En esta socialización asistieron 14 integrantes del resguardo Indígena Guayacán. En el municipio de Florida - Valle se socializo la ruta de reparación colectiva a la comunidad étnica donde se tocaron algunos procedimientos de la ley 70 de 1993 y el decreto ley 4635 del 201, dirigida a 15 integrantes de la mesa de Concertación Afro.

Igualmente, en el municipio de La Unión se realizó Socialización sobre Gobierno propia en cabeza de la subdirectora Indígena doctora Lina y se socializo también por parte de contratista profesional la oferta y rutas de atención para 9 funcionarios del municipio de la Unión. De otra parte, se realizaron asesorías personalizadas en 8 municipios sobre los mecanismos para acceder a los derechos como víctimas del conflicto armado, en el tema de la mesa efectiva de víctimas referente a la

participación de género, discapacidad, pertenencia étnica, orientación sexual y de la ruta de atención para las víctimas.

Por su parte la Secretaría de Educación proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998; realizaron las siguientes reuniones: Reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras que dan cuenta de la estructuración). Revisión y organización de información en el DRIVE (actas, listados de asistencias, evidencias fotográficas, circulares, otros), referente al Proyecto Educativo Comunitario.

Así mismo realizaron reunión del Equipo Afro para planear la reunión con los 33 rectores y dos (2) representantes de los Consejos Académicos y Líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de garantizar la normatividad en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana. Igualmente, realizó asistencia técnica en 9 instituciones educativas para la transformación del PEI al PEC.

También la Secretaría de Educación proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998. Presentaron los siguientes logros y/o avances: Reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación del Proyecto Educativo Comunitario (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras). Con el equipo de trabajo se reunieron en tres ocasiones para construir una ruta para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombiano al currículo de las 149 instituciones, quedando establecida para ejecutarse a partir del segundo semestre del presente año 2023. Realizó reunión como equipo de trabajo para implementar la ruta de cátedra de estudios afrocolombianos a las 61 instituciones que aún no han incorporado la cátedra al plan de estudios.

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca para la meta “Establecer 30 proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública que fomenten saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro en el periodo de gobierno” La Secretaria de Desarrollo Rural,

Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para fomentar saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro con proyectos de seguridad alimentaria mediante convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron veintiocho (28) propuestas, de las cuales se seleccionaron seis (6) unidades productivas que fomenten saberes y tradiciones ancestrales para poblaciones afro del Departamento del Valle del Cauca, debidamente reconocidas por el Ministerio del Interior y de Justicia. Adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca suscribió el Contrato Nro. 1.340-13.03-0275 con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar con los cuales se espera realizar la implementación de iniciativas agrícolas y/o pecuarias en las comunidades en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca PI 2020 (5); PI 2021 (10); PI 2022 (10).

Por parte de Telepacífico para la meta “Emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (Afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno” Telepacífico ha emitido a junio 30 de 2023, alrededor de 600 horas de contenidos Afro, equivalente a 100 horas promedio mensual en lo corrido del año. Diferentes documentales, series, y licencias de uso audiovisual se han emitido por nuestras dos pantallas Telepacífico y Origen Channel.

Los logros más importantes medidos a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2023 evidenciados por lo reportado por las entidades involucradas, fueron:

Tabla 12. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a junio) través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	Se proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998 30/04/2023. Se realizaron las siguiente reuniones: 24-04-2023 Reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras que dan cuenta de la estructuración). Revisión y organización de información en el DRIVE (actas, listados de asistencias, evidencias fotográficas, circulares, otros), referente al Proyecto Educativo Comunitario. 31/05/2023. Se realizó reunión del Equipo Afro para planear la reunión con los 33 rectores y dos (2) representantes de los Consejos Académicos y Líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de garantizar la normatividad en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana.

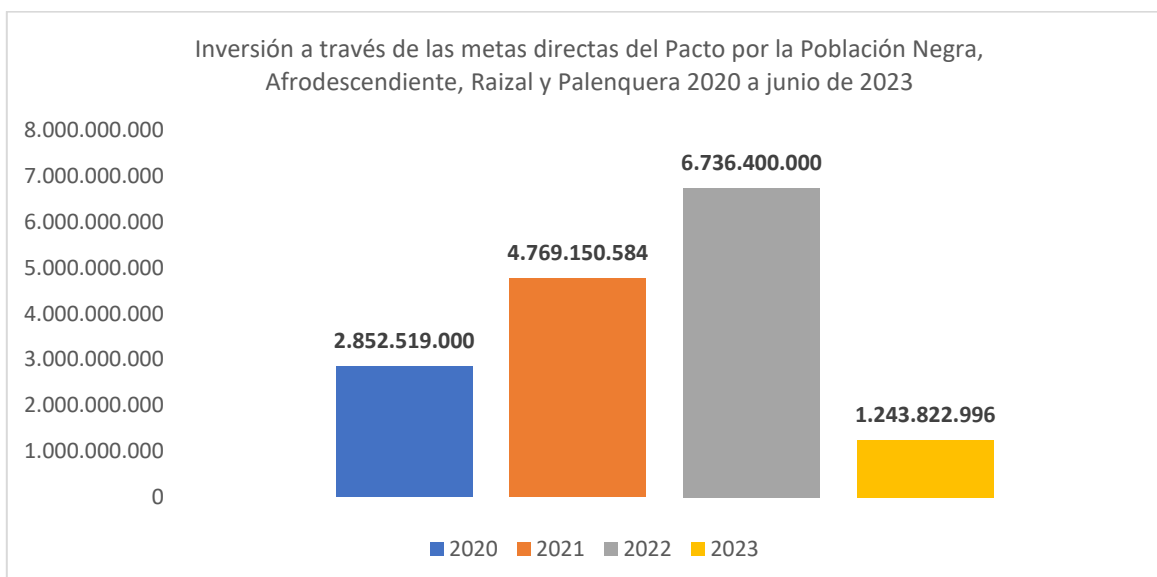
Entidad	Logros
	30/06/2023_ Se realizó asistencia técnica en 9 instituciones educativas para la transformación del PEI al PEC
Secretaría de Educación	Se proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998. 30/04/2023_ Se presentaron los siguientes logros y/o avances: 24-04-2023 reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación del Proyecto Educativo Comunitario (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras). 31/05/2023_ Con el equipo de trabajo nos hemos reunido en tres ocasiones en el presente mes para construir una ruta para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombiano al currículo de las 149 instituciones, quedando establecida para ejecutarse a partir del segundo semestre del presente año 2023 30/06/2023_ Se realizó reunión como equipo de trabajo para implementar la ruta de cátedra de estudios afrocolombianos a las 61 instituciones que aún no han incorporado la cátedra al plan de estudios.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se caracterizaron 2 nuevas parteras en los municipios de Tuluá y Pradera con quienes se diligenció ficha técnica de diagnóstico incluyéndolas en la base de datos para proceso de formación.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se lograron impactar 200 jóvenes a los cuales se les socializó el proyecto de educación superior, informándoles sobre los beneficios de aplicar a los créditos condonables y la oferta académica de las diferentes instituciones de educación superior.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Para este periodo se han realizado espacios de acompañamiento territorial en los consejos comunitarios y con las organizaciones de base que lo han solicitado, se les ha brindado apoyo en materia jurídica frente a la ley 70, restitución de tierras, consulta previa y en temas administrativos como lo son: la formalización ante el ministerio del interior y la ruta de atención a la población víctima.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Actualmente, se están realizando dos herramientas pedagógicas que sirvan como insumo para la socialización de los procesos con los jóvenes Afro: 1. Herramienta pedagógica con contenido didáctico y Lúdico pedagógico para la enseñanza de los temas afro (legislación, historia, educación, salud, entre otros). 2. Herramienta audiovisual con rutas de atención para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ambas herramientas, pretenden generar procesos tanto en los jóvenes actuales que participan en el proyecto, como ser una herramienta de difusión generacional, es decir, que los mismos jóvenes puedan utilizarla en futuros talleres de escuela de liderazgo, liderados por ellos mismos
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se logró articular con estudiantes de la facultad de salud Universidad Santiago de Cali y nos aunamos a la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad con énfasis en a partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 100 jóvenes estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas. Se realizó encuentro de saberes de la medicina tradicional y la medicina occidental con el hospital de Jamundí, donde se pudo socializar las acciones en torno al parto y post parto desde ambos saberes y generar propuestas que armonicen ambos conocimientos y prácticas.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para fomentar saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro con proyectos de seguridad alimentaria mediante convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron veintiocho (28) propuestas, de las cuales se seleccionaron seis (6) unidades productivas que fomenten saberes y tradiciones ancestrales para poblaciones afro del

Entidad	Logros
	Departamento del Valle del Cauca, debidamente reconocidas por el Ministerio del Interior y de Justicia. Adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca suscribió el Contrato Nro. 1.340-13.03-0275 con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar con los cuales se espera realizar la implementación de iniciativas agrícolas y/o pecuarias en las comunidades en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca PI 2020 (5); PI 2021 (10); PI 2022 (10)
Telepacífico	Ha emitido a junio 30 de 2023, alrededor de 600 horas de contenidos Afro, equivalente a 100 horas promedio mensual en lo corrido del año. Diferentes documentales, series, y licencias de uso audiovisual se han emitido por nuestras dos pantallas Telepacífico y Origen Channel.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

En lo corrido del período de gobierno (2020 a junio de 2023) la Inversión total realizada a través de las metas directas del Pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera es del orden de \$15.601.892.580.

Gráfico 24. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera 2020 a junio de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.